

**RE-ENGRAVING
ASSAYER'S INITIALS
IN POTOSI COBS**



**EMILIO PAOLETTI
MARÍA ALESSANDRA WOOLSON**

EDITORIAL DUNKEN

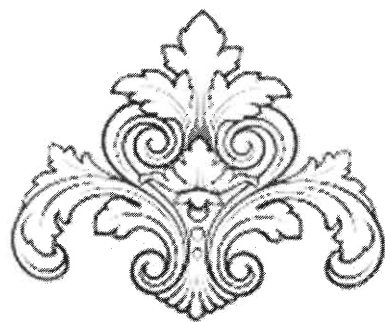
SOBREIMPRESIÓN DE SIGLAS EN MACUQUINAS POTOSINAS



EMILIO PAOLETTI

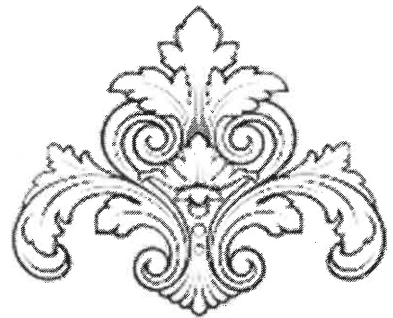
MARIA ALESSANDRA WOOLSON

EDITORIAL DUNKEN
BUENOS AIRES
2013



ÍNDICE

Prólogo.....	105
Listado de reyes españoles.....	107
Listado de ensayadores de las cecas de Potosí.....	108
Introducción: Organización de la ceca de Potosí hacia fin de siglo XVI.....	111
Felipe II. Período de acuñación 1574-1598.....	115
Felipe III. Período de acuñación 1598-1621.....	129
Felipe IV. Período de acuñación 1621-1666.....	137
Carlos II. Período de acuñación 1667-1701.....	161
Felipe V. Iº período de acuñación 1702-1724.....	167
Luis I. Período de acuñación 1725-1727.....	169
Felipe V. IIº Período de acuñación 1728-1747.....	171
Fernando VI. Período de acuñación 1747-1760.....	177
Carlos III. Período de acuñación 1760-1773.....	185
Conclusión.....	191
Glosario.....	195
Bibliografía consultada.....	199



PRÓLOGO

La numismática, el estudio y colección de monedas y medallas, es una disciplina con una amplia capacidad de ofrecer un testimonio histórico acerca de los intercambios y transacciones comerciales entre sociedades. Este aspecto conlleva una importancia más allá de la historia económica entre los pueblos, dado que dichos intercambios son fundamentalmente un relato entre seres humanos que evidencian la capacidad desigual de negociación con la que cada uno busca maximizar el propio bienestar.

El siguiente libro, al igual que su predecesor, 8 Reales Cobs of Potosí (2006), mantiene un tratamiento y estudio de las emisiones monetarias no sólo como piezas descritas detalladamente desde el enfoque técnico del coleccionista, sino como artefactos con valor histórico que los asocia “al marco socioeconómico y político de la época” (9). Del mismo modo, la descripción de la mayoría de las piezas se circunscribe a monedas de plata de 8 reales debido a que su limitado uso como monetario circulante permite que hayan llegado a nuestros días en mejor estado de conservación. Cabe entonces destacar, el importante papel de las monedas macuquinas de 8 reales en el sistema monetario hispanoamericano, el cual fue adoptado como medio para “efectuar las remesas a Europa y el pago de las grandes transacciones” (277), así como refugio para atesorar riquezas. Este estudio, representa además el resultado de ulteriores investigaciones sobre el monetario potosino de plata, describiendo e ilustrando la mayor parte de las sobreimpresiones de siglas de ensayadores en la acuñación de la Ceca de Potosí y los cambios esenciales en el diseño de las monedas durante 200 años de producción.

A lo largo de los doscientos años de producción, pocos fueron los ensayadores que, al acuñar sus monedas, no reutilizaran los cuños del ensayador anterior y regrabaron su sigla sobre aquella de su predecesor. Por lo tanto cabe examinar aquellos casos que podrían de otra forma ser vistos como anomalías. Por ejemplo, el caso de la sigla Z (Pedro Zambrano) sobre la sigla V (Jerónimo Velásquez,) es posible que nunca se efectuara como regrabado dado que este último resulta enjuiciado y ejecutado siendo las matrices, consecuentemente,

“incriminadas”. Del mismo modo, la creación de un dibujo completamente nuevo corresponde al período de transición del año 1652 y responde a nuevas disposiciones administrativas de la corona para un control de la producción macuquina y un reposicionamiento mercantil del monetario colonial. Es posible que otros casos particulares, cuya ausencia de ejemplares podría ser interpretada como una falta de prueba de sobreimpresión de siglas, sean en cambio el resultado de aspectos técnicos que dificultan la tarea de estudio, como la poca claridad en el grabado de las piezas y la precaria documentación llegada a nuestros días proveniente principalmente de crónicas y relatos. A este grupo pertenece, por ejemplo, el caso de los monogramas TR-FR-TFR.

Por lo tanto, este libro debería ser tomado como una base para la ampliación del estudio de la sobreacuñación de siglas de ensayadores y la búsqueda de nuevas evidencias sobre el tema, tanto desde el interés de un numismático como de un marco disciplinario más amplio desde las ciencias sociales.

Por último, agradezco la oportunidad de colaborar con Emilio Paoletti y su larga trayectoria de investigación en la numismática colonial y potosina, quien generosamente permitió la reproducción fotográfica de las piezas que forman parte de su colección privada.

María Alessandra Woolson

Listado de Reyes Españoles

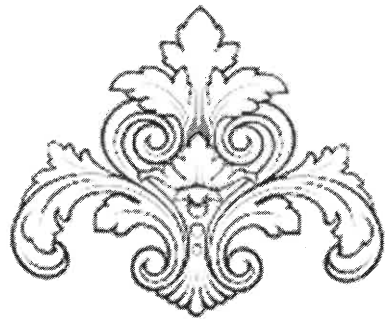
Durante el Periodo de Acuñación de Macuquinas Potosinas

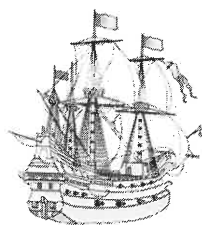
	FECHA DE NACIMIENTO - MUERTE	DURACIÓN DEL REINADO DEL MONARCA	PERIODO DE ACUÑACIÓN
FELIPE II	1527 - 1598	1556 - 1598	1574 - 1598
FELIPE III	1578 - 1621	1598 - 1621	1598 - 1621
FELIPE IV	1605 - 1665	1621 - 1665	1621 - 1666
CARLOS II	1661 - 1700	1665 - 1700	1667 - 1701
FELIPE V	1683 - 1746	1700 - 1724	1702 - 1724
LUIS I	1707 - 1724	1724	1725 - 1727
FELIPE V	1683 - 1746	1724 - 1746	1728 - 1747
2do periodo			
FERNANDO VI	1713 - 1759	1746 - 1759	1747 - 1760
CARLOS III	1716 - 1788	1759 - 1788	1760 - 1773

**LISTADO DE ENSAYADORES
DE LAS CECAS DE POTOSÍ**

R	<i>Alonso Rincón</i>	1574-1575
M	<i>Miguel García</i>	1574-1575
L	<i>Desconocido I° período</i>	1576-1578
B	<i>Desconocido</i>	1576-1578
C	<i>Desconocido</i>	1578-1586
B	<i>Juan de Ballesteros Narváez</i>	1578-1586
A	<i>Juan Álvarez Reynaltes</i>	1586-1591
PRL	<i>Baltasar Ramos Laceta I° período</i>	1586-1591
B	<i>familia Ballesteros (hermano e hijo)</i>	1591-1604
R	<i>Baltasar Ramos Laceta II° período</i>	1604-1612
C y Q	<i>Agustín De la Quadra</i>	1612-1616
M	<i>Juan de Muñoz</i>	1616-1617
PAL	<i>García de Paredes Ulloa</i>	1618
T	<i>Juan Ximénez de Tapia I° período</i>	1618-1623
P	<i>Martín de Palencia</i>	1622-1629
T	<i>Juan Ximénez de Tapia II° período</i>	1627-1639
TR	<i>Pedro Treviño</i>	1637-1640
FR	<i>Juan de Figueroa</i>	1640-1644
RT	<i>Felipe Ramírez de Arellano</i>	1643-1647
T	<i>Juan Ximénez de Tapia III° período</i>	1644-1648
V	<i>Jerónimo Velásquez</i>	1646
P	<i>Luis de Peralta</i>	1648
Z	<i>Pedro Zambrano</i>	1647-1649

O	<i>Juan Rodríguez de Roas o Rodas</i>	1649-1651
E	<i>Antonio De Ergueta I° período</i>	1651-1652
E	<i>Antonio De Ergueta período de Transición</i>	1652
E	<i>Antonio De Ergueta II° período</i>	1652-1678
C	<i>Manuel de Cecas</i>	1678-1679
V	<i>Pedro Villar I° período</i>	1679-1684
VR	<i>Pedro Villar II° período</i>	1684-1697
CH	<i>Sebastián de Chavarría</i>	1697
F	<i>Tomás Fernández De Ocaña</i>	1697-1701
Y	<i>Diego de Ybarbouro</i>	1701-1727
M	<i>José de Matienzo</i>	1728-1732
YA	<i>Desconocido</i>	1732-1733
E	<i>Esteban Gutiérrez de Escalante</i>	1733-1737
M	<i>Pedro Manrique de Jiménez</i>	1737-1740
P	<i>Diego Puy</i>	1740-1742
C	<i>José Carinicier</i>	1742-1744
q	<i>Luis de Quintanilla</i>	1744-1760
E	<i>Esteban Gutiérrez de Escalante</i>	1750-1751
C	<i>José María Caballero</i>	1753-1754
q e Y	<i>Luis de Quintanilla y Raimundo de Yturriaga</i>	1760
V e Y	<i>José Vargas y Flor y Raimundo de Yturriaga</i>	1760
Y y V	<i>Raimundo de Yturriaga y José Vargas y Flor</i>	1760
V e Y	<i>José Vargas y Flor y Raimundo de Yturriaga</i>	1760-1773





INTRODUCCIÓN

Organización de la ceca de Potosí hacia fin de siglo XVI

Los descubrimientos territoriales en América tomaron lugar contemporáneamente al advenimiento del mercantilismo europeo. Como doctrina, este conjunto de ideas político-económicas se fundamentó en una sustitución de transacciones comerciales por aquellas financieras, en las que los bienes y mercancías pasaron a ser comercializados en metálico por un valor representado. Simultáneamente, este período se caracteriza por una creciente subordinación de la producción a consideraciones del Estado (Heckscher 1994), que en el caso de España coincide con el desarrollo del absolutismo monárquico. No sorprende, entonces, que los primeros siglos de dominación española en territorios americanos se vieran marcados por un intenso interés en la minería, actividad que en la economía europea del siglo XVI ya desempeñaba un papel importante en el proceso de acumulación de capital financiero.

En el caso español, cabe destacar que los gobernantes ibéricos consideraron de mayor importancia el desarrollo de la minería, desde un principio. Este desarrollo, lucrativo y rigurosamente fiscalizado por las autoridades, continuó por los siguientes años e influenció la evolución de los crecientes asentamientos humanos. Por consiguiente, existió una tendencia hacia el desarrollo de núcleos poblacionales circunscriptos a un emplazamiento relacionado con las diversas fases de la acti-

vidad minera, tales como su extracción, elaboración, transporte y la protección de los centros donde se llevaban a cabo las actividades (Paoletti 2006).

La extracción de mineral se llevó a cabo tanto en yacimientos ya conocidos por los pueblos amerindios como en otros desconocidos hasta la llegada de los españoles. Entre las minas más importantes en actividad extractiva se destacan dos: la de la Bufa, en Zacateca, México y la del cerro Potosí o "Cerro Rico", en el entonces Virreinato del Perú. Esta última en particular, conlleva una importancia histórica significativa, dado que en su momento de mayor auge hacia fines del siglo XVI, la producción de mineral proveniente del Cerro Rico era de una cantidad de plata equivalente al 44 por ciento de los gastos anuales de la Corona y del resto de Europa (Burzio 1945).

La amonedación del mineral surge entonces frente a la creciente complejidad de las transacciones comerciales mercantilistas, como respuesta a una necesidad de que los lingotes de plata y oro tuvieran que adquirir una expresión monetaria que se dividiera en fracciones. La corona, como representante del Estado, tomó bajo su control la producción del monetario, asegurando su ley en plata u oro y monopolizó su emisión por medio del establecimiento de la Casa de la Moneda. En el caso de Potosí, cabe destacar ciertos particulares de la dinámica de producción del monetario, en la que el derecho de explotación de las minas era licitado públicamente. La importancia de este mecanismo de asignación del capital productivo mediante un proceso de licitación yace en que al ser entregados los yacimientos en "concesión" por un precio determinado, por un lapso de tiempo definido, el sistema otorgaba al ganador completa libertad en la ejecución del trabajo de extracción y de la preparación de la "pasta".

Más allá del precio inicial de la concesión de los yacimientos, existían para el minero otros gastos de producción significativos los cuales estaban representados por el pago del 1/5 del producto terminado a la Caja Real, el impuesto designado como "Derecho de Cobo", el costo del trabajo en la ceca y otros costes menores acumulativos (Medina). La "pasta", denominación asignada al mineral extraído una vez que éste era reducido a plata, debía ser entregada a las autoridades del Virreinato mediante su depósito en la ceca. Por lo tanto, su refinación y su conver-

sión en metal se realizaba según una aleación controlada preestablecida, durante la cual se producía también una merma del peso del mineral. Este proceso daba entonces lugar a la producción de “panes” y lingotes que podían ser trabajados sucesivamente.

Desde un principio, las autoridades fiscalizaron cuidadosamente toda actividad extractiva y de procesamiento del mineral de plata, tratando de evitar la evasión fiscal, el contrabando y el fraude (Cunietti 1986). En consecuencia, se identificó como forma más segura de cumplir con este objetivo, la de acuñar monedas de plata. La acuñación cumplía entonces con una doble función. Por un lado, era el monetario de circulación y por otro un modo de fiscalización precisa de los procedimientos mencionados.

La organización burocrática española era exhaustiva. La supervisión se ejercía por medio de una cadena de control de funcionarios que culminaba en un último y definitivo responsable: el **ensayador**. Éste cumplía con la tarea de confirmar la regularidad del proceso mediante la aplicación de su sigla en la moneda transformando así la evidencia de la sigla del ensayador en un elemento de vital importancia en la cadena productiva.

En Potosí, se acuñaron monedas labradas a mano entre 1574 y 1773 (Casa de Moneda). La tarea se llevaba a cabo martillándolas, práctica comúnmente utilizada en todas las cecas del mundo durante los siglos XVI y XVII. En Hispanoamérica, las piezas labradas manualmente fueron denominadas específicamente como “macuquinas” y su elaboración incluía un proceso complejo y minucioso de una serie de pasos sucesivos. Se partía de una base fija que servía para ubicar la matriz de acero. Sobre ella se colocaba un trozo de plata caliente en forma de disco, con aleación y peso establecidos. Luego, por encima del disco se superponía otra matriz de acero y con un fuerte golpe de martillo se comprimía de esta forma el disco entre ambas matrices, originando una moneda con dos impresiones: el anverso y reverso. Seguidamente se recortaba la pieza labrada para lograr el peso prescripto y se procedía al blanqueo de la misma. Del total producido se descontaba después el monto perteneciente a la corona y a la ceca, adjudicándose el remanente al minero (Paoletti 2006).

A lo largo de casi toda la historia de la acuñación macuquina, el valor monetario del acero determinó que en la transición de un ensayador a otro anterior el sucesor no desperdiciara los cuños existentes. Dado que en esa época el acero templado y su grabado era más caro que la plata, el nuevo ensayador borraba entonces de la matriz la sigla del ensayador anterior y colocaba la propia en su lugar sin descartar el cuño.

La tarea de grabar una sigla sobre otra anterior involucraba el raspado de la matriz destinado a remover la vieja sigla y a crear así un nuevo campo virgen en el cual tallar la nueva. Este procedimiento determinaba que en el curso de una acuñación apareciese en la moneda terminada un pequeño lóbulo correspondiente a la parte eliminada del acero, que a su vez permitía que la nueva sigla luciese neta y fácilmente identificable. A veces, sin embargo, quedaban en el campo restos de la sigla anterior que en ocasiones resultaba legible.

Un análisis detallado de la producción de siglas y sus regrabados permite entonces elucidar detalles sobre las políticas de producción aplicadas por muchos ensayadores reales y su posible repercusión en esferas comerciales más amplias. Cabe destacar que durante el largo período de acuñación de la Ceca de Potosí, muchos de los ensayadores reales, o sea los destinatarios del título legal, se desentendieron del oficio y dejaron a cargo del desempeño de las funciones de producción a oficiales dependientes. Estos últimos cumplían con las mismas responsabilidades del mandatario y por lo tanto, aplicaban su sigla tal como lo hicieran los ensayadores.

Es el objetivo de este trabajo analizar e ilustrar los regrabados de siglas llevados a cabo en la Ceca de Potosí, realizados por un ensayador (u oficial) sobre la sigla de otro anterior, y de esta forma contribuir a una más compleja lectura de las relaciones productivas y monetarias de la época, incluyendo aquellas conectadas a la aplicación de cambios esenciales en el dibujo de la moneda. La Ceca de Potosí empezó a labrar monedas en los primeros meses de 1574 bajo el reinado de Felipe II. Su fundador y primer ensayador potosino fue Alonso Rincón (Medina).

FELIPE II PERÍODO DE ACUÑACIÓN 1574-1598



Felipe II, reinado 1556-1598

El primer período de acuñación a considerarse en el estudio es aquel de Felipe II de Habsburgo, quien al abdicar su padre Carlos I de España o Carlos V Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico en 1556, asume el trono y transforma a Madrid en capital de lo que será en su reino absolutista.

Durante el reinado de su padre y de la madre de Carlos I, conocida como Juana (la loca), ya habían comenzado a labrarse las primeras monedas hispanoamericanas en las cecas de México, Santo Domingo y Lima. Bajo la corte de Felipe II, estas cecas continuaron acuñando monedas, aunque a principios de 1573 se traslada la ceca de Lima a La Plata (actualmente Sucre), produciéndose hacia fin de ese año una pequeña cantidad de monedas fraccionarias.

La tentativa de instaurar la ceca en La Plata no resulta exitosa. Como consecuencia, se produce en el año 1574 su transferencia a su destino definitivo, Potosí, donde la acuñación de las primeras monedas estará a cargo de Alonso Rincón.

Sigla R - Alonso Rincón 1574-1575

Rincón fue el primer ensayador de la ceca de Potosí y graba su sigla en campo virgen dado que no existe aún la posibilidad de regrabado. En las piezas fraccionarias las siglas P y R se encuentran tanto a la izquierda como a la derecha del escudo de armas.



N1



8 Reales



Sigla M - Miguel García ;? 1574-1575

La inicial M se atribuye a Miguel García que trabajara contemporáneamente con Rincón en la Ceca de Lima, La Plata y Potosí. El período de aparición de esta sigla es breve, posibilitando la coincidencia de su acuñación con el último año de producción de Rincón o con el año siguiente.

Existen dos tipos de letra para identificar la sigla M y ambos son atribuibles al mismo ensayador. Nuevamente, en las monedas fraccionarias la sigla P y M pueden estar ubicadas tanto a la derecha como a la izquierda del escudo de armas.

Tipo A

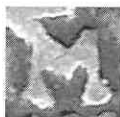
En los ejemplares que identificamos como tipo A, M aplica su sigla regrabándola sobre la preexistente R. La nueva letra está bien delineada y ofrece un diseño balanceado en su formación.



N2

S. Menzel - 2 Reales

Esta misma configuración de la letra M se utiliza posteriormente, en piezas con campo virgen.



N3

½ Real

Tipo B

El otro tipo de sigla, que denominaremos B, corresponde a macuquinas en las que M tiene una segunda forma de representar la letra, encimando la barra vertical izquierda a la línea transversal de la sigla del mismo lado.



N4

8 Reales

Resulta difícil determinar cuál de los tipos haya sido el primero, dado que en aquella época existía la posibilidad de trabajar con dos tipos de cuño simultánea o alternadamente. De todas maneras, la primera en acuñarse debería corresponder al “tipo A” puesto que el regrabado sobre R tiene las líneas de la M bien balanceadas.

Siglas L y B, desconocidos, 1576-1578 (¿?)

Tanto el diseño del ensayador R como el de M, tienen características especiales que los distinguen particularmente, cuyos elementos más sobresalientes son:

1. Elipse rayada bajo la corona en el anverso representando el cojinete de apoyo de la corona.
2. La ausencia de la H en la expresión “HISPANIARUM” en el anverso
3. Uso de las leyendas Dei G o D G (Dei Gratia) en el perímetro del anverso.
4. Uso de discos monetarios más reducidos con respecto a la futura producción masiva que utiliza flanes amplios
5. En el cuerpo del anverso de las piezas de $\frac{1}{2}$ (medio) Real se coloca el monograma del rey y el texto DEI GRATIA en la leyenda periférica. En cambio, en las monedas de $\frac{1}{2}$ (medio) Real que vendrán sucesivamente, además de colocarse el monograma del rey, se repite inútilmente el nombre del monarca en la leyenda periférica.



(63) - $\frac{1}{2}$ Real



1.7 g



(63) - $\frac{1}{2}$ Real



1.6 g

Este grupo de macuquinas al que pertenecen las piezas con siglas R y M se identifica como "limeño". Con respecto a las siglas L y B que figuran en algunas de las piezas de tipo limeño no se ha encontrado documentación fidedigna capaz de confirmar los nombres correspondientes, aunque la sigla B podría corresponder a Juan de Ballesteros Narváez durante su trabajo como oficial. Esto se diferencia de la serie sucesiva en la que trabaja como ensayador. En cuanto a la letra L, sugerir un nombre resultaría arriesgado.

L y B trabajan desde 1577 hasta 1578. Puesto que resulta difícil establecer una cronología acertada de la labor correspondiente, este estudio sugiere la posibilidad de que también en este caso se haya procedido a un trabajo conjunto o alternado.

Inicialmente L regraba su sigla sobre la sigla M



N5

2 Reales

Posteriormente, el regrabado de las siglas de los ensayadores B y L, en las monedas potosinas del período limeño, será abundante en las piezas de menor valor. Se observan, entonces, tanto B / L como L / B.

A) Las monedas con letra L cuentan con dos tipos de dibujo en el anverso. El primero que se describe comparte características de las piezas mencionadas previamente (bajo R y M): cojinete bajo la corona; Hispaniarum (sin H) y Dei G (en lugar de D.G.) y factores que junto al regrabado de L sobre M conducen a colocar este tipo de letra L exactamente después de la producción con R y M, durante el período 1577/78.

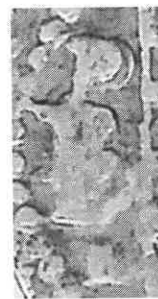
Excluyendo los 8 Reales, las siglas pueden ubicarse tanto a la izquierda como a la derecha del escudo.



N6

8 Reales

B) Las monedas con sigla B presentan características similares, como por ejemplo la inscripción de Hispaniarum (sin H), por lo que corresponderían al mismo período 1577/8. B regrabó su sigla en piezas del primer período de L. La sobreimpresión de la sigla es evidente ya que su forma es desproporcionada y se encuentra encimada entre las originales P y L.



N7

2 Reales

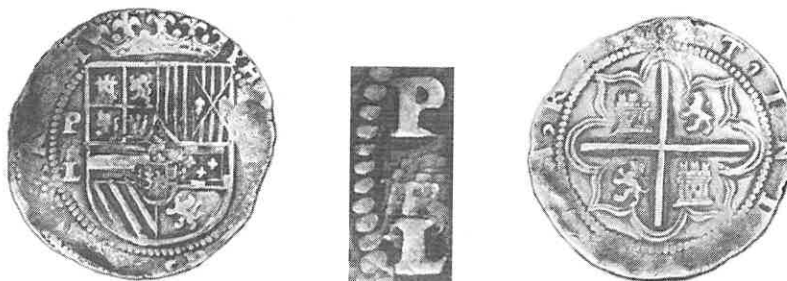
Después de este período, B acuña monedas con sigla en campo virgen. Son más numerosas las piezas fraccionarias con respecto a los altos valores. Estas piezas no tienen todas las características de los lineamientos de la limeña (ej.: cojinete en la corona, la posibilidad de la dicción DEI G. alternativamente con D.G.) pero mantienen un elemento esencial que es la palabra "Ispaniarum" sin la H. También los leones rampantes en el reverso son similares a las otras monedas del grupo primitivo.



N8

4 Reales

C) L, a su vez, regraba su sigla sobre las últimas monedas de B previamente descritas. La disposición de la L respecto de las originarias P/ B es fácilmente visible, indicando que estas piezas pertenecen al primer período.



N9

8 Reales

D) Una vez recuperado el control, L graba en campo virgen. Este período probablemente corresponda al principio de un período posterior al limeño.



N10



8 Reales



Sigla C, desconocido, 1578-1586 (¿?)

Durante estos primeros años de acuñación de la moneda macuquina en Potosí aparece un ensayador que se identifica con una letra C. No existe ninguna documentación que atestigüe a quién pertenece esta sigla como tampoco se puede derivar a colaboradores que trabajaran en la ceca.

La sigla C figura grabada en todos los valores que se acuñaron en Potosí (de 8 Reales hasta $\frac{1}{2}$ (medio) Real) y siempre se evidencia en el lado izquierdo del anverso. Dejando inalterada la letra P de la ceca (Perú), el trabajo de regrabado observado en este caso se efectúa socavando la primitiva sigla del ensayador anterior (de la cual se aprecian evidencias en todas las piezas) e imprimiendo la letra C por debajo del espacio creado con la operación de borrado. Estas monedas no mantienen ninguna de las características "limeñas" descritas anteriormente.

Según nuestro entender la primitiva letra eliminada es una B. Sin embargo esta letra no pertenece a la acuñación del grupo primitivo llamado "Limeño" sino a la sigla de Juan Ballesteros durante su masiva producción después de 1578.

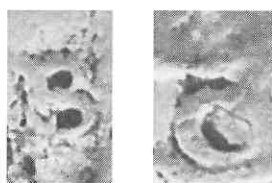


N11

8 Reales

La intervención de C es tardía, dato comprobado por el raro ejemplar de un medio Real que a continuación presentamos. Se evidencia la letra B a la izquierda del escudo y la C en la parte inferior que está en campo abierto y no elimina la sigla del ensayador anterior.

Lo más notable es, sin embargo, que en el anverso encontramos el monograma del rey, repitiéndose su nombre en la leyenda periférica que antecede la leyenda "D.G. Hispaniarum et Indiarum Rex". Esta, al igual que el orlado de la moneda, es una clarísima característica de la producción potosina posterior.



N12

1/2 Real

Es probable que el ensayador C haya intervenido brevemente durante los primeros años de producción del periodo oficial de Ballesteros. Una vez que este último retoma el control de la ceca regraba su sigla B sobre la anterior C.

Sigla B - Juan de Ballesteros Narváez 1578-1586

Ballesteros emplea las matrices que deja C al finalizar su actuación, conserva intacta la parte central que había sido alterada anteriormente, borra y regraba su inicial B en la parte inferior sobre la letra C.

De todos modos, este regrabado sobre C no nos permite concluir que este último tenga que ser necesariamente anterior a la emisión de Ballesteros como ensayador.

N13



8 Reales

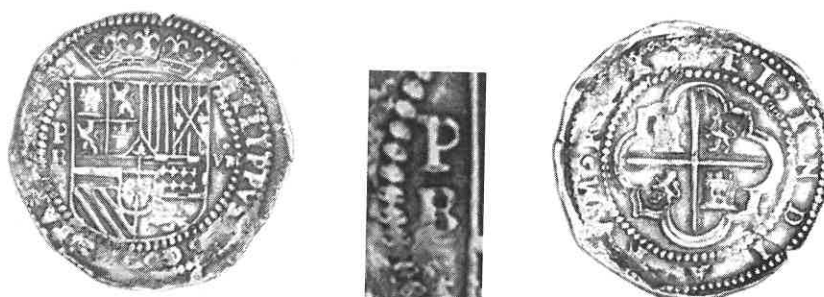
A un determinado punto de su producción, Ballesteros borra todo rastro de otra sigla anterior y reubica su nueva B en el lugar correspondiente. Esta sigla B sobresale del perfil de la moneda demostrando que durante el grabado de la misma el ensayador tuvo que profundizar el raspado.

N14



8 Reales

Llegado el año 1578, Ballesteros inicia una aparente producción normal como ensayador oficial, que durará aproximadamente una década. Durante estos años, con leves variantes en los lineamientos la estética del dibujo desmejora, pudiéndose seguir su involución hasta llegar a la finalización del período en 1586.



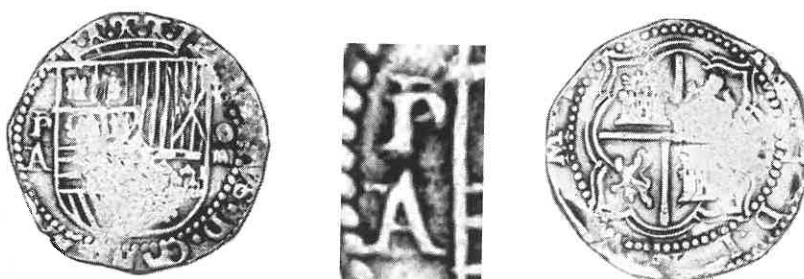
N15

8 Reales

Desconocemos una sobreimpresión de B sobre la segunda emisión de L.

Sigla A - Juan Álvarez Reynaltes 1586-1591

Se encuentra debidamente documentado que Álvarez Reynaltes inicia su trabajo como ensayador en 1586 utilizando la sigla A. Comienza su labor superponiendo su letra A sobre la B preexistente.



N16

4 Reales

Terminados los cuños anteriores Álvarez graba su sigla A en campo virgen. De las macuquinas de este período, aquellas estéticamente bien logradas, no son excesivamente abundantes.

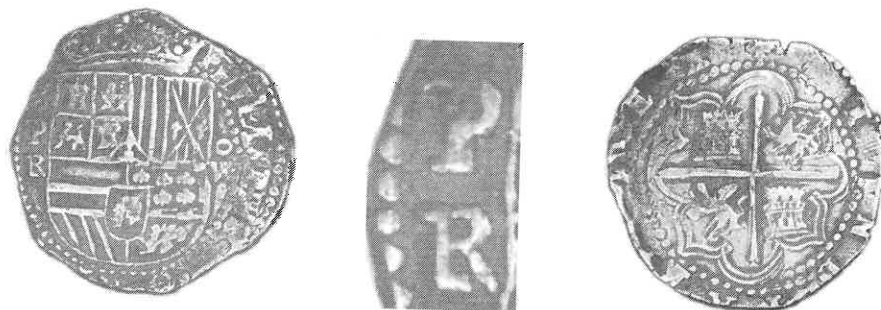


Monograma PRL - Baltasar Ramos Laceta 1586-1591 (primer período)

Entendemos que Ramos Laceta debe haber labrado en el mismo período que A, dado que el dibujo de la moneda es el mismo y el monograma se regraba sobre una preexistente B.



Sucesivamente, aunque siempre dentro de éste, su primer período potosino, Ramos Laceta continúa labrando monedas con su monograma aislado hasta fines de 1591, aproximadamente. No es fácil encontrar piezas de esta acuñación con siglas muy claras.

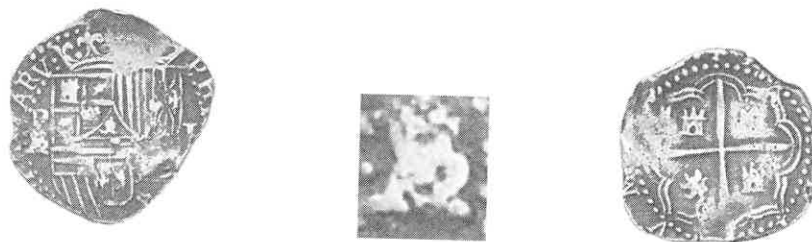


N19

8 Reales

Sigla B - Hernán Ballesteros (hermano) y Juan Ballesteros (hijo) 1591-1604

En la pieza de 1 (un) Real reproducida a continuación se detecta con facilidad la impresión de B (evidentemente de la familia Ballesteros) sobre la sigla A de Álvarez. Es posible que la combinación de B sobre PRL no exista, considerando la concomitancia en la acuñación de Ramos Laceta y Álvarez.



N20

Roberto Mastalir - 1Real

Poco después, Hernán Ballesteros (hermano de Juan) y Juan Ballesteros (hijo del ensayador Ballesteros), que actúan como oficiales de Juan Ballesteros (padre), labran con sigla en campo libre hasta fines del reinado de Felipe II y prosiguen en la primera parte de aquel de Felipe III.

Para ejemplificar la diferencia del orlado, a continuación se reproducen dos piezas. En la primera el orlado está formado por pequeños rectángulos.



N21



8 Reales



En este segundo ejemplar el mismo está compuesto por una serie de aspas.



N22



8 Reales



Durante este período son numerosas las variaciones, no sólo en el orlado del anverso y del reverso, sino también en los dibujos de los leones y los castillos.

FELIPE III PERÍODO DE ACUÑACIÓN 1598-1621



Felipe III, reinado 1598-1621

El día 13 de septiembre de 1598, muere Felipe II y asume el trono Felipe III. Un cambio de monarca, en general influía en un cambio de ensayador. Sin embargo, ese no fue el caso durante esta transición. El ensayador B permanece en su cargo, probablemente hasta 1604, agregando tres pequeñas líneas después del nombre del Rey en la leyenda del nominativo. Es probable que esta modificación ocurriera durante la primera década del 1600 dado que Felipe III asciende al trono el 13 de septiembre del año anterior y se debe contemplar tanto el tiempo adicional que tomara una noticia en llegar hasta América, como la preparación de nuevos cospeles correspondientes en las cecas americanas.



N23



8 Reales



Sigla R - Baltasar Ramos Laceta (segundo período) 1604-1612

Alrededor del 1604 R vuelve a grabar su sigla aplicándola sobre la primitiva E

N24



8 Reales



Una vez terminadas las matrices anteriores, labra su típica R con la pata de recha curva en espacios libres. La producción es abundante y descuidada y dur hasta el año 1612.

N25



8 Reales



Sigla C y Q - Agustín De la Quadra 1612-1616

Cuando De la Quadra asume el cargo regraba su sigla Q sobre la preexistente I

N26



8 Reales



De este período existen también piezas con la sigla C aislada. Esta aparente anomalía se atribuye a un error de interpretación ortográfica aplicado al apellido De la Quadra. Por ejemplo, en los ejemplares de 8 Reales es dudoso la sigla sea una inicial C, debido a que su ubicación pegada al escudo podría representar una Q con la cedilla escondida.



N27



8 Reales



En cambio, en las piezas fraccionarias como la que se reproduce a continuación, se distingue claramente la inicial C en campo virgen.



N28



2 Reales



Este período también cuenta con piezas en las que se encuentra una Q sobre C, lo que haría suponer que De la Quadra graba con anterioridad la C y sobre ésta aplica la Q. Sin embargo, esto último es bastante contradictorio considerando la existencia de la regrabación de Q sobre R.



N29

2 Reales

Una vez transcurrido este período, De la Quadra prosigue acuñando con Q aislada hasta 1615.



N30

8 Reales

Al final de su acuñación, Q incluye un punto de separación entre la P y la Q. Esta separación entre la sigla de la ceca y aquella del ensayador quedará fija para toda la futura acuñación de la moneda del escudo coronado.



N30 BIS

8 Reales

Sigla M - Juan de Muñoz? 1616-1617

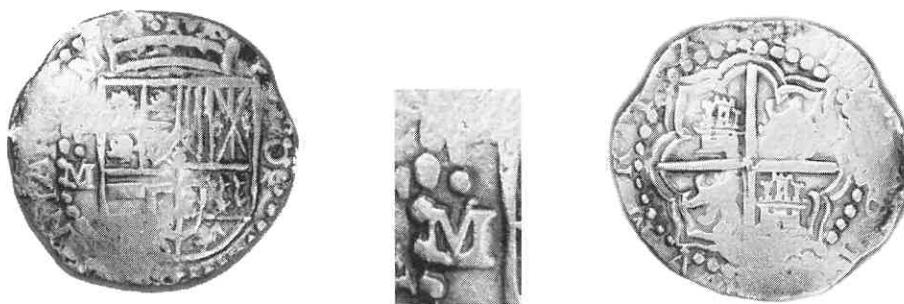
No hay certeza de que la sigla M pertenezca a Juan de Muñoz y no es inusual encontrar esta sigla regrabada sobre una Q en las monedas acuñadas sin fecha.



N31

8 Reales

Por un breve período, M graba su sigla en campo libre dando fin al tipo de lineamiento de las piezas de escudo coronado sin fecha. Hacemos hincapié en la moneda ilustrada, en que la M está compuesta por una V contenida por dos letras I.



N32

8 Reales

En el año 1617, este mismo ensayador comienza a colocar en la moneda el año al final de la leyenda perimetral del reverso, creando de esta forma, un tipo de dibujo nuevo. En la leyenda, después de experimentar con varias alternativas, se llega a la dicción definitiva "ANO 1617" que se mantendrá hasta 1652.

A continuación se presentan las varias alternativas con las que se experimentó en la búsqueda definitiva sobre la inserción de la expresión en latín "Año del Señor 1617" al final de la leyenda perimetral del reverso.

"ANO DEI 1617"

Alternativa en la que siempre se graba la dicción completa al final de la leyenda.



"ANO D 1617"

Se simplifica una parte utilizando sólo la "D" de la palabra "DEI".



"A.D. 1617"

Se la sintetiza aún más hasta reducirla a las iniciales "A" (AÑO) y "D" (DEI)



"ANO 1617"

Alternativa que finalmente se utiliza como fórmula definitiva.

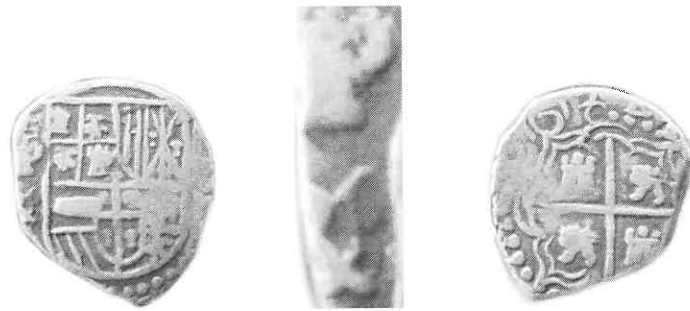


N33

8 Reales

Monograma PAL - García de Paredes Ulloa 1618

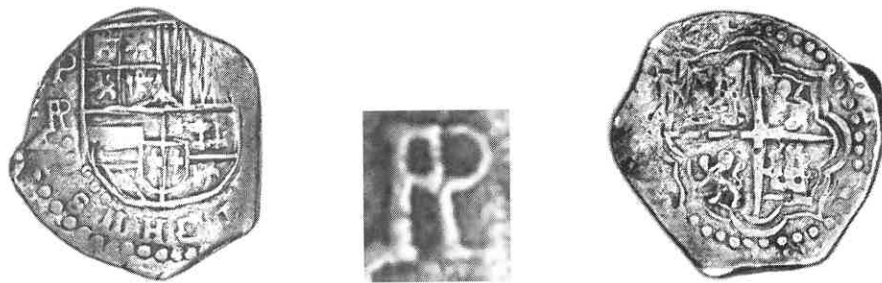
Las monedas que llevan este armonioso monograma tendrían que ser atribuidas a García de Paredes Ulloa. Son muy escasas y resulta difícil encontrar ejemplares con rastros evidentes de sobreimpresión de siglas. No obstante, reproducimos, por cortesía de Danny Lee, un real de 1618 donde se puede observar la sobreimpresión del monograma sobre la preexistente M.



N34

Danny Lee - 1 Real

Sucesivamente en año 1618 García graba su monograma en campo virgen.



N35

4 Reales

Sigla T Juan Ximénez de Tapia (primer período) 1618-1621

Es evidente que Tapia inicia su labor en el año 1618 pues encontramos su sigla T aplicada sobre el monograma de García de Paredes.



N36



8 Reales



Más adelante, Tapia graba su sigla en matrices nuevas durante el reinado de Felipe III.



N37



8 Reales



En todas las monedas mencionadas existen diferencias puntuales que varían de un año al otro. Entre ellas, las más relevantes son la sustitución de perlas pequeñas por perlas grandes, la desaparición de comas en la leyenda periférica, la modificación del signo de separación entre la sigla del ensayador y aquella de la ceca, diferentes soluciones al dibujo de los castillos y de los leones.

FELIPE IV PERÍODO DE ACUÑACIÓN 1621-1666



Felipe IV, reinado 1621-1665

Con la muerte de Felipe III, el 31 de marzo de 1621 identificamos un nuevo período de acuñación al ser coronado Felipe IV. La emisión de monetario bajo Felipe IV, quien asciende al trono en abril de 1621, empieza a mediados de ese año reteniendo a Juan Ximénez de Tapia como ensayador. Se trata de un período confuso y muy difícil de catalogar, en el que la producción monetaria es sumamente descuidada tanto en el dibujo como en el formato. Las fechas suelen ser poco claras y a menudo se presenta una transposición en el dibujo con respecto a las posiciones de leones y castillos, tanto en el anverso como en el reverso.

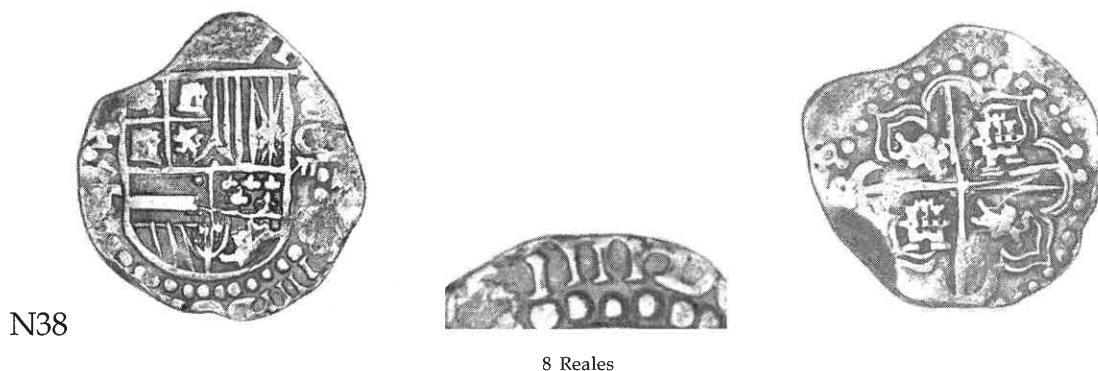
Siglas T (Juan Ximénez de Tapia - continuación del primer período) hasta 1623 y Sigla P (atribuido a Martín De Palencia) 1622-1629

El trabajo de Tapia y Palencia, en las primeras emisiones de Felipe IV, parece ser alternado y simultáneo, como se describe en la tabla detallada a continuación. Sin embargo, no existen datos que expliquen la causa de esta alternancia.

T	1621	1622	1623				1627	1628	1629
P		1622	1623	1624	1625	1626		1628	1629

Siglas T (Juan Ximénez de Tapia - continuación del primer período) hasta 1623

Ximénez de Tapia continúa labrando el mismo tipo de piezas que acuñara durante el reino anterior, resolviendo los cambios de monarca con el agregado de una cuarta I al preexistente número romano III.

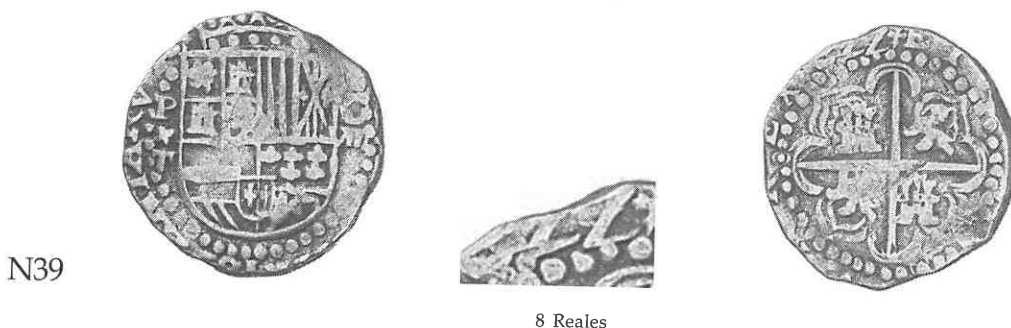


N38

8 Reales

Hasta tiempo reciente se consideraba que la producción de Tapia había terminado en el año 1621, pero han aparecido monedas fraccionarias (subasta de UBS del 21 de marzo de 2007) con sigla y numeral claros que indican lo contrario. Esto explica una extensión en la producción hasta el año 1623 inclusive.

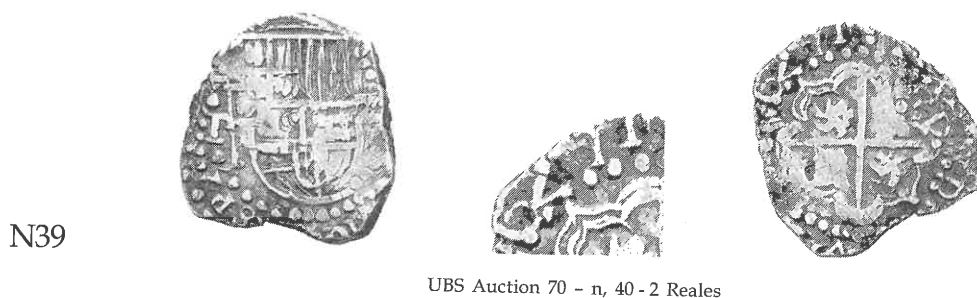
A continuación reproducimos esta notable pieza de 8 (ocho) Reales donde las siglas en el anverso se presentan claras y nítidas. En el reverso se leen fácilmente los números árabes 622 correspondientes a la fecha.



N39

8 Reales

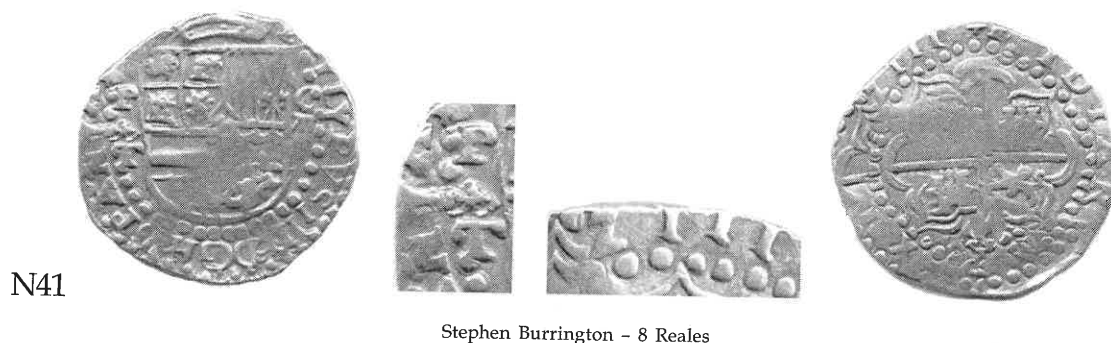
Esta otra pieza de 2 (dos) Reales de 1622, utiliza como última cifra el numeral romano.



N39

UBS Auction 70 - n, 40 - 2 Reales

La moneda de 8 Reales con sigla T fechada 162III adquirida por Stephen Burrington confirma la extensión antedicha en la producción de Tapia. En esta pieza se utilizó el signo romano para indicar el numeral del año.



N41

Stephen Burrington - 8 Reales

Los ejemplares correspondientes a los años 1622 y 1623 con sigla T son extremadamente raros y llevan a suponer que la normal producción de Tapia se interrumpe en 1621. La obra de los dos años siguientes resulta entonces ser fruto de una posible intervención esporádica.

Sigla P (atribuido a Martín De Palencia) 1622-1629

Palencia comienza su labranza en el año 1622 y acuña su última moneda en el 1629 con una producción sumamente descuidada. El grabado de las siglas presenta variaciones en el transcurso de los años, entre las cuales está el signo de separación de la P de Perú y la P de Palencia. Es además muy común tanto la trasposición de leones y castillos como el cambio de diseño de los leones.



N42



8 Reales



También Palencia, en el año 1623, utiliza, para el último numeral del año, la cifra romana en lugar de la árabe.



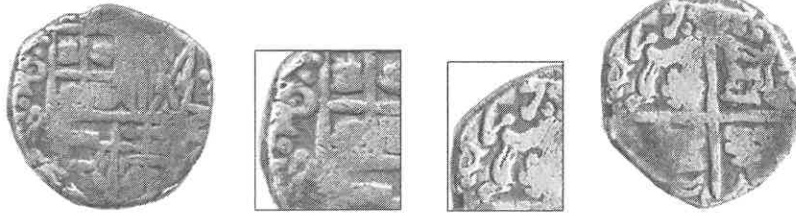
N43



8 Reales



Los graves problemas del dique mayor de la ciudad en los años 1625 y 1626 sus consecuentes inundaciones influyen terminantemente en la elaboración de material y en la acuñación de monedas (Martínez 119-125). Hasta tiempo reciente se consideraba que durante todo el año 1625 se había interrumpido completamente la acuñación de monedas. Sin embargo en una reciente subasta de Daniel Sedwi (Auction #6 del 15 de octubre de 2009, ítem 917) apareció por primera vez al público una moneda de 2 Reales con sigla y fecha clara que corresponde al año en cuestión.



N44

Daniel Sedwick - 2 Reales

Esto nos lleva a considerar que, aun no conociéndose piezas con la sigla P fechadas en 1627, pueda existir un ejemplar que certifique la continuación de la acuñación de monedas hasta la finalización de su labor en el año 1629, siendo las macuquinas de estos últimos años sumamente escasas.

Las sobreimpresiones de T sobre P y viceversa son en cambio muy numerosas y representan un período de desidia general en la región. Casi todos los años cuentan con ejemplares de reimpresión, en los cuales la visualización de la evidencia de las siglas es extremadamente difícil debido al pésimo estado de conservación de las monedas.

Reproducimos a continuación una pieza con regrabado de T sobre P:



N45

8 Reales

y un ejemplar de P sobre T.



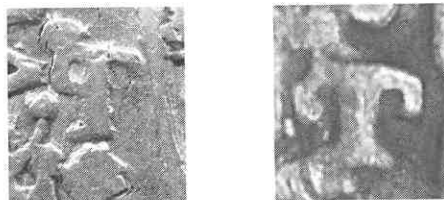
N46

8 Reales

Interrumpimos aquí la reproducción de ejemplares con sobreimpresiones de las siglas P y T, habiendo decidido no incluir ejemplos adicionales. En su lugar, remitimos a continuación un listado de algunas piezas conocidas:

- 1622 P/T - Dan Sedwick lista de Spring 1997, Pag. 7 # 2 (8 Reales)
- 1627 P/T - Dan Sedwick Treasure Sale 6 Lot 940 - (Ex Bir) (1 Real)
- 1628 P/T - Ponterio Auction 136 Lot 1331,130 Lot 1577,118 Lot 575 (8 Reales)
- 1629 P/T - Carlos Janson (8 Reales)
- 1623 T/P - Dan Sedwick, Practical Book of Cobs, p 101 (p22a)
- 1628 T/P - Ponterio, Auction 100 Lot 2133 (8 Reales), Auction 106 Lot 1114 (8 Reales)
- 1629 T/P - Dan Sedwick Lista de Winter 2000 Lot 174 (8 Reales)

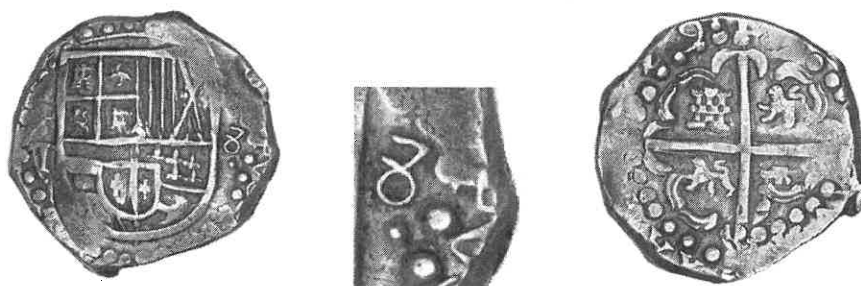
Durante el período entre los años 1622 y 1628, son frecuentes las variaciones de la sigla P de la ceca o del ensayador, tanto con Tapia como con Palancia. Por ejemplo, ocasionalmente el trazo superior de la P se prolonga hacia ambos lados formando dos pequeños rulos o, en otros casos, presenta dos marcadas curvaturas opuestas.



Esto no significa que se trate de una sobreimpresión, sino sólo de un descuido en la preparación de las matrices.

Sigla T (Juan Ximénez de Tapia -segundo período) 1627-1639

En 1627, Tapia reinicia su producción normal, manteniendo el mismo dibujo. Sin embargo, a partir de mediados de 1629 sustituye en el anverso el signo del numeral romano por el signo árabe correspondiente. Esta práctica quedará establecida como norma para futuras emisiones.



N47

8 Reales

Excepcionalmente, en los años 1630 y 1631 separa la inscripción del valor de la moneda y las siglas, limitándolos por aspas.



N48

8 Reales

DÉCADA DE 1640

La producción monetaria potosina desde el año 1640 hasta 1650 refleja el caos en el que se encontraba la ceca y anuncia la situación que al final de la década llevaría a una intervención drástica de las autoridades peninsulares en la restauración del orden.

Se evidencia durante esta década la alternancia y superposición de nueve ensayadores u oficiales, hasta la intervención de Francisco de Nestares Marín, que en su función de restaurador de la ceca auditó todos los controles existentes. En su capacidad de auditor impone a Antonio de Hergueta como acuñador de monedas y con él, se oficializa un nuevo diseño en las piezas que perdurará hasta el año 1773.

Monograma TR (Pedro Treviño) 1637-1640

No conocemos ninguna clara regrabación de sigla de Treviño sobre Tapia. Hay que tener en cuenta que la producción de TR con acuñación normal que prosigue hasta 1640, empieza a superponerse con aquella de T en 1637. En estos casos de producciones paralelas durante un mismo año resulta difícil evidenciar las sobreimpresiones de siglas, en cuanto las viejas matrices son aprovechadas hasta el agotamiento.

La composición del monograma de este ensayador es simple, armónica y clara, facilitando su lectura sin dudas en la interpretación. Sobre una R compacta aparece un apéndice del lado superior izquierdo, formando casi una T de robusta estampa y una pata derecha de la R, curva.



N49

8 Reales

Monograma FR (Juan de Figueroa) 1640-1644

No tenemos conocimiento de regrabación de este monograma sobre el anterior. Atribuimos a Figueroa el nuevo monograma debido a que en el 1640 este ensayador obtiene el título oficialmente. Sobre el núcleo superior de una R desaparece la línea horizontal de la izquierda, mientras la extremidad derecha se prolonga y se encorva sugiriendo una FR, monograma que perdurará hasta 1644.

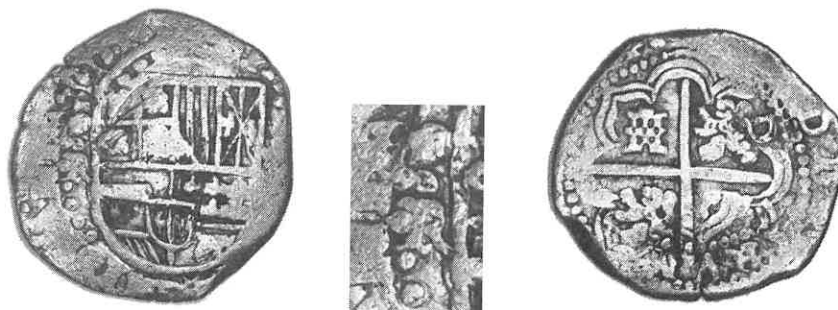


N50

8 Reales

Monograma RT (¿Felipe Ramírez de Arellano?) 1643-1647

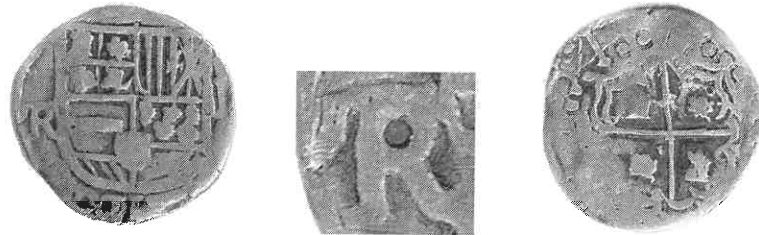
Desde 1643 hasta 1647, año de mayor crisis en Potosí, los lineamientos del monograma cambian ligeramente. El ala izquierda de la sigla se extiende, desapareciendo aquella derecha y se endereza la extremidad derecha inferior de la R, perdiendo su anterior curvatura. Podríamos arriesgarnos a imputarle este monograma a Felipe Ramírez de Arellano que había trabajado como oficial durante los últimos cuatro años. Sin embargo también cabe suponer que la sigla hubiera sido modificada expresamente por Figueroa para diferenciarla de la FR incriminada.



N51

8 Reales

Alrededor de 1644 aparecen nuevas variantes de monograma donde la R central se presenta coronada por una línea recta que se extiende hacia la derecha y la izquierda en la parte superior, terminando con dos pequeñas alas verticales.

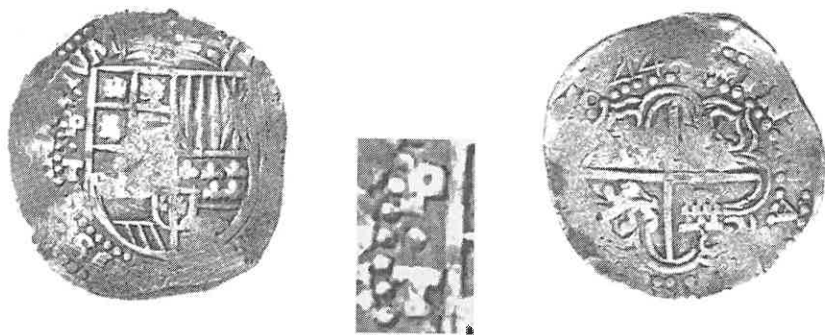


N52

2 Reales

Sigla T (Juan Ximénez de Tapia -tercer período) 1644-1648

Es notable que la producción de este ensayador se inicie estando el anterior aún en plenas funciones. De todas maneras, no se descarta la posibilidad de que existan sobreimpresiones durante los años de coexistencia entre ambos ensayadores aunque desconocemos algún posible regrabado de la sigla. El labrado de estas piezas cuenta con el mismo descuido de su predecesor. La sigla T es clara y de tamaño siempre reducido. Cabe también mencionar que la labor de T prosigue durante los dos años ulteriores, habiéndose ya comenzado el gran juicio de 1646.



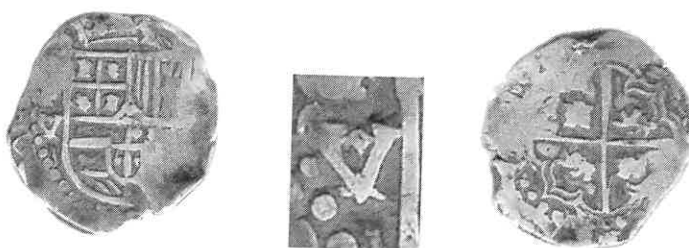
N53

8 Reales

Sigla V (Jerónimo Velásquez) 1646

La vigencia como autoridad de este ensayador es de corta duración en cuanto es enjuiciado y ejecutado como uno de los responsables del descontrol de la Ceca de Potosí. Muy pocas monedas con su sigla han llegado a nuestras manos pues la mayoría fueron refundidas (no conocemos monedas con resello de validación).

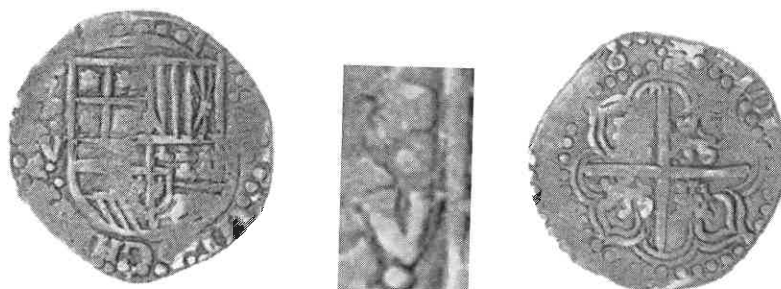
Sin embargo existen ejemplares que confirman un regrabado de su sigla V sobre la anterior T.



N54

2 Reales

Posteriormente y durante su breve período de producción, V graba su sigla aislada.



N55

SBC - 8 Reales

Sigla P (Luis de Peralta) 1648

Peralta es mencionado como ensayador a pesar de que se conocen sólo dos monedas con su sigla, una de 2 (dos) y otra de 8 (ocho) Reales. Se mencionan reimpressiones de la P sobre otra sigla, pero, nosotros dudamos que esto sea posible, considerando la escasez de ejemplares adjudicados a la producción de Peralta.



N56

Carlos Janson - 2 Reales

Sigla Z (Pedro Zambrano) 1647-1649

En el 1647 Pedro Zambrano es nombrado ensayador oficial. Es posible encontrar la sigla Z sobre otra preexistente pues en el 1647 y 1648 acuña conjuntamente con otros ensayadores. Existen entonces ejemplares sobre T, sobre TR o sobre FR.

Reproducimos una pieza con sigla Z sobre una T de 1648 en la que la fecha figura a 27 grados de la grafila.



N57

8 Reales

Sucesivamente, Zambrano labra su sigla en campo libre hasta 1649, año en que es destituido de su cargo y remplazado por Juan Rodríguez de Roas.



N58

8 Reales

PROCESO PENAL 1646

Llegada de Nestares Marín en 1648 y período de juicios desde 1649 hasta 1652.

En los últimos años previos al proceso penal de 1646, reina el caos en Potosí. Esta situación se manifiesta explícitamente en las numerosas alteraciones que se aplican a las monedas macuquinas. Las autoridades de la península Ibérica, responden a la falta de orden con el envío de una delegación al mando del inquisidor Nestares Marín que inicia su labor en Potosí a fines de diciembre de 1648.

El resultado de la intervención inicial de Nestares Marín concluye con la destitución y encarcelamiento del corregidor de la ciudad, don Juan Velarde Treviño, la remoción de su cargo del entonces Tesorero propietario de la ceca, don Bartolomé Hernández y la sentencia de muerte de los antiguos Tesoreros Francisco Ximenez de Cervantes y Miguel Ruiz. Esta última incriminación por complicidad en la falsificación de la moneda es importante puesto que responde al descubrimiento y exposición por parte del inquisidor de la complicidad que existía entre los oficiales de la ceca y los mercaderes de plata. Consecuentemente, en diciembre de 1649 también reciben condena de muerte por garrote vil el alcalde Francisco Gómez de la Rocha y el ensayador Felipe Ramírez de Arellano (monograma RT en las monedas), siendo sus cadáveres posteriormente colgados en la plaza pública para escarmiento de la población. Las condenas de muerte continúan en años sucesivos, extendiéndose a los mercaderes de plata Luisa de Vila, Miguel de Casanova y Pedro Felipe de Guadalupe en 1652. Además de las ejecuciones, Nestares Marín dispone la remoción y el juicio del ensayador Pedro Zambrano (inicial Z en las monedas), nombrando en su lugar a don Juan Rodríguez de Rodas como ensayador oficial. Por último, ordena el encarcelamiento de Jerónimo Velásquez, que había fungido brevemente como ensayador en 1646.

En cuanto al monetario de metal de plata, se decreta el retiro y fundición mismo, para lograr nuevamente en todas las monedas con fecha anterior al 1 de enero de 1646 la aleación establecida. Esto implica que las piezas acuñadas circulantes reciben un valor del 50% de su valor nominal, reduciendo el valor de las monedas con siglas Z, O, de 4 y 8 Reales en 1/16 de su valor original (o sea 3³/₄ y 7¹/₂ de Reales). Estas m

ficaciones se denotaron con la aplicación de un resello a las monedas de todas las dependencias del virreinato, no sólo en las cecas de Potosí (Paoletti 2006).

No reproducimos ejemplares de las variantes de los resellos que se aplican dado que se trata de más de 30 variedades. En cambio, presentamos sólo una a modo de ejemplo. La mayoría de estos resellos son circulares con un diámetro de 15 milímetros y cuentan con una corona de distintos tipos en el centro que por debajo, a veces, lleva colocada una de las letras del alfabeto, todo esto contenido por pequeñas perlas.



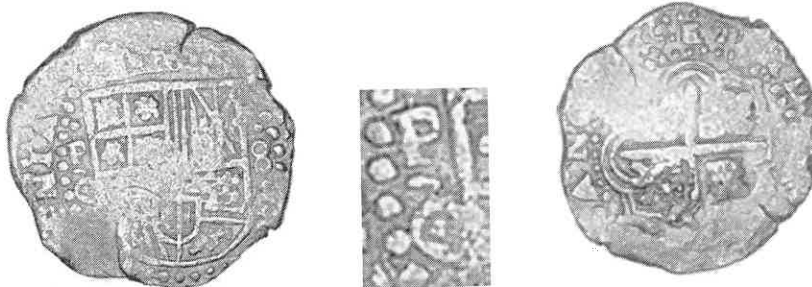
N59

8 Reales

Existen ejemplares con siglas de Zambrano, Roas y Ergueta tanto con sello de rehabilitación como sin él.

Sigla O (Juan Rodríguez de Roas o Rodas) 1649-1651

A pesar de toda la agitación que provoca la inquisición, Roas reacuña su sigla sobre la Z de Zambrano.



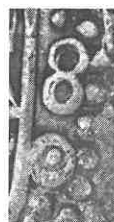
N60

8 Reales

Cuando Roas sella las piezas con su sigla aislada, adopta nuevas variantes. Una de ellas es una O con un punto en el centro o sin él. También alterna el estilo de escritura de la fecha entre cifras modernas y antiguos dígitos hispánicos, y en la parte derecha del anverso, agrega el valor de la moneda con debajo nuevamente su sigla



N61



8 Reales



Otra grabación incluye un monograma con la O y el punto central en la cual agrega dos prolongaciones (una a la izquierda y otra a la derecha) parte inferior de la O y una S en la parte superior, generando el monograma de ROAS.



N62



8 Reales



Sigla E (Antonio De Ergueta) 1651-1652

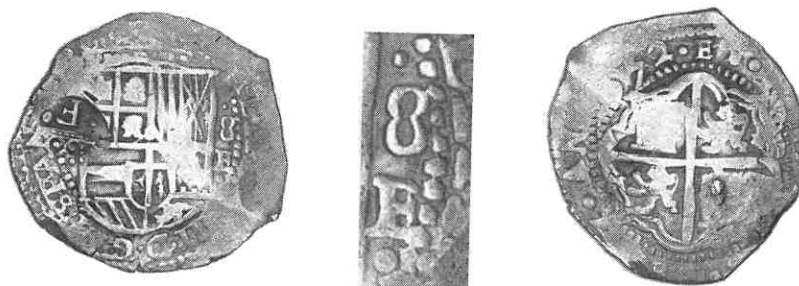
En el año 1651, antes de implementar el cambio del dibujo del monetario macuquino, De Ergueta regraba su sigla sobre una pieza de Roas.



N63

8 Reales

Sucesivamente, y por muy poco tiempo, acuña monedas hasta a principios de 1652 imitando los lineamientos de Roas, siendo muy escasos los ejemplares de 1652 que llegan hasta nuestros días. Con esta moneda, concluye definitivamente el diseño de la moneda macuquina con escudo coronado.



N64

8 Reales

PERÍODO DE TRANSICIÓN - 1652 (sigla E)

Las monedas acuñadas al final de la primera mitad del 1600 fueron completamente desacreditadas, imponiéndose así una modificación radical del dibujo y ejerciéndose un control estricto de producción. Esta drástica reforma en el diseño de la moneda fue implementada por Antonio de Ergueta, quien comenzando en 1652 con el abandono de los dibujos originales, acató las órdenes de la Real Cedula de fecha 22 de diciembre de 1650.

La cédula establecía que:

“se mude enteramente como lo ordeno la forma del cuño fuerte que no imite el de hasta ahora sino que, por una parte se pongan las armas de Castilla y León y por la otra las dos columnas con el Plus Ultra en el medio”. (Medima 1919)

Consecuentemente, se lleva a cabo el primer cambio importante que invierte los campos de las monedas. En el anverso se ubican entonces el escudo con los castillos y leones, en tanto que el reverso presenta las columnas de Hércules sobre el mar.

ANVERSO

En el anverso encontramos dos lineamientos. Uno inicial que se aplica en distintas variantes del reverso y un segundo lineamiento que encontramos sólo en la última y definitiva versión, salvo casos especiales como “Mules”².

El primer intento incluye el escudo coronado de Castilla y León compuesto por dos castillos y dos leones separados por una cruz griega. Como conjunto lleva una escolta a la izquierda en la letra A (la inicial de la palabra ANO), con más abajo la P (de Potosí) y en tercer lugar el valor de la moneda. En su margen derecha el conjunto está formado por una O (terminación de la palabra ANO), la letra E (del ensayador Ergueta) y las últimas dos cifras del año de emisión (52). El dibujo queda inalterado, excepto leves variantes como la alineación de las torrecillas y de los castillos, hasta adoptar un segundo intento de diseño.

² Mules se explica en la página 159.

Esta segunda versión respetará los lineamientos de la anterior eliminando las inscripciones a la izquierda y derecha del escudo, aplicando solamente una P de Potosí a la izquierda y a la derecha una E que identifica al ensayador. Debajo del escudo se ubica la fecha de emisión de la moneda y se sustituye el contorno del mismo que contiene los leones y castillos dentro de cuatro semicírculos. Por último, la granada que antes estaba en la base del escudo se coloca en la parte superior. Este segundo dibujo, incluyendo algunas variantes, será aplicado a todas las acuñaciones hasta 1773.

Tanto en uno como en otro intento la leyenda perimetral queda invariada y contiene la inscripción "PHILIPUS. IIII. DG. HISPANIARUM. REX".



N65

I versión



II versión

REVERSO

En el caso del reverso, al contrario del anverso, se intentan numerosas alternativas. De todas maneras, este estudio no profundiza en la descripción de las sucesivas variantes por las que pasan los dibujos, tarea que ha sido exhaustivamente llevada a cabo por Mc Lean, cuyo estudio se completará con la nueva edición del libro de Roberto Mastalir.

Ateniéndose a la Real Cedula y a los lineamientos de las piezas primitivas emitidas en México, Santo Domingo y Lima, se aplican en el reverso dos coronadas columnas de Hércules sobre el mar y en la parte superior una corona. Ninguna variante presenta alteraciones en las palabras PLUS ULTRA o en la leyenda perimetral "POTOSIANO.1652.EL.PERU".

El conjunto de cambios de dibujo puede resumirse en cuatro tentativas o "Familias". Es decir, monedas que cambiando elementos en su tallado mantienen cierta cohesión entre sí en cuanto al aspecto. A continuación ilustramos las cuatro variantes básicas del reverso.

Primer intento o "Familia"

Bajo la corona, a la izquierda de las columnas, se sitúa la F de Felipe; al centro se ubica el numeral de la pieza; y a la derecha encontramos un IIII romano correspondiente al numeral del Rey. En las líneas de más abajo se destaca la leyenda "PLU (columna) SUL (columna) TRA" y en la tercera línea las olas del mar. De esta manera, se crea una división en 6 campos que permite colocar a su alrededor las inscripciones pertinentes.



N66



8 Reales

Segundo intento o "Familia"

Esta segunda prueba se incluye un ulterior renglón, entre el segundo renglón y las olas del mar, que sin alterar los primitivos 6 sectores, crea tres campos nuevos. En los dos bordes externos de esta línea inferior se dispone la inicial del ensayador mientras que en el campo central, se alternan tres opciones: la de dejar el campo vacío, sustituirlo por un punto o repetir el valor de la moneda.



N67

8 Reales

Segundo intento o "Familia bis"

Este tipo de grabado, como sugiere Roberto Mastalir, tendría que pertenecer a la familia del grupo dos en cuanto no hay cambios esenciales en el diseño excepto la grabación de la fecha en el octavo campo (52 por 1652). Nosotros preferimos destacar este segundo intento como bis porque resulta una resolución contundente para todas las emisiones posteriores.



N68

Paul Karon - 8 Reales

Tercer intento o "Familia"

En este caso se coloca la sigla PH debajo de la corona, respetando el nombre del Rey Felipe (a veces HP) y sustituyendo en la primera línea, la F y el numeral romano IIII por la sigla P de Potosí y la sigla E del ensayador, respectivamente. Sucesivamente, se adicionan dos líneas horizontales, creándose así un total de nueve campos. En el noveno campo se puede leer, alternativamente, la sigla E o la sigla P.



N69

8 Reales

Cuarto intento o "Familia"

Queda inalterado el dibujo pero se aplica el numeral 1 a la izquierda de la sigla PH y a la derecha un 6 para formar el número 1652 con el numeral indicado en el campo 8.



N70

8 Reales

Mules

Como se indicó anteriormente existen algunas monedas con el anverso 2 en piezas que pertenecen a los reversos transicionales. Las piezas de este tipo son muy escasas y probablemente deriven de la utilización de matrices sobrantes del período transicional del reverso cuando ya se había creado el anverso 2.

Como ejemplo reproducimos una moneda con el reverso perteneciente al "segundo intento bis", mientras que el anverso corresponde a la figuración definitiva (versión II).



N68 BIS

8 Reales

Dibujo definitivo**Sigla E (Antonio De Ergueta-segundo período) 1652-1666**

A fines de 1652, E acuña su primera moneda adoptando el diseño de la segunda alternativa para el anverso y la cuarta para el reverso. Establece con esta combinación el dibujo definitivo de la moneda que, con pocas variantes, perdura hasta el 1773. Dado que la sigla E nace con la nueva moneda, no se producen superimpresión de siglas.



N71

8 Reales

Los primeros años de acuñación perciben una alternancia en el anverso entre el numeral correspondiente al valor de la moneda y un punto que estilizadamente simboliza una granada. En el reverso desaparece la inscripción PH debajo de corona y los números 1 y 6 que la rodean.



N72

8 Reales

CARLOS II PERÍODO DE ACUÑACIÓN 1667-1701



Carlos II, reinado 1665-1700

El 17 de septiembre de 1665 muere Felipe IV. Lo sucede su hijo Carlos II con sólo cuatro años de edad lo que condiciona que hasta su mayoría de edad del Rey en 1675 asuma la regencia su madre, María de Austria. Debido a que probablemente la noticia del cambio de Rey no llegara a América hasta mediados de 1666 y a que la situación de la regencia era delicada, las monedas de Carlos II no se comienzan a acuñar hasta principios del año contable 1667.

Sigla E (Antonio De Ergueta- tercer período) 1667-1678

Aún con el cambio de monarca, no hay modificaciones en las piezas acuñadas por De Ergueta hasta el 1678.



N73

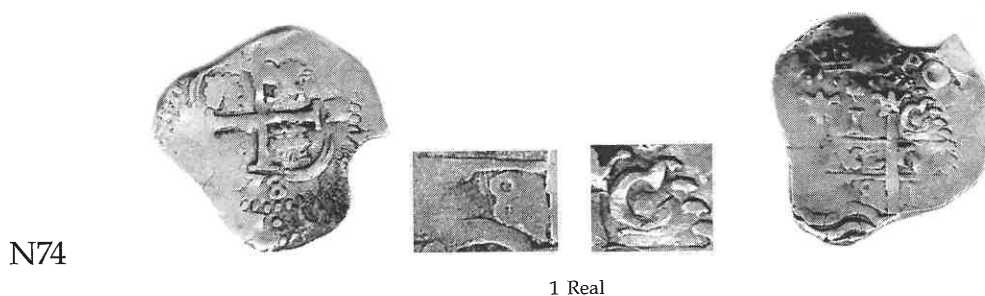


8 Reales

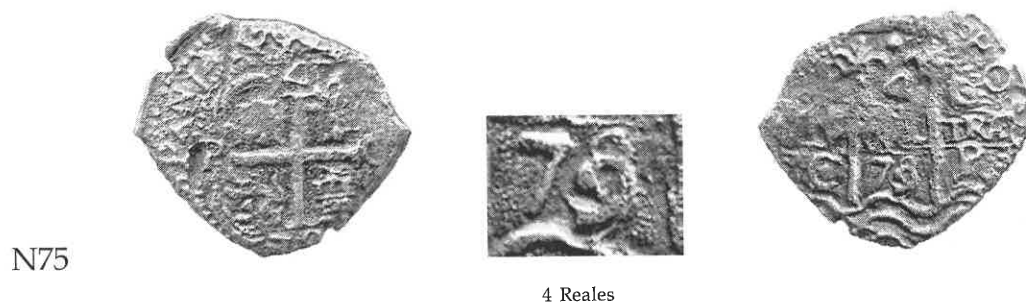


Sigla C (Manuel de Cecas) 1678-1679

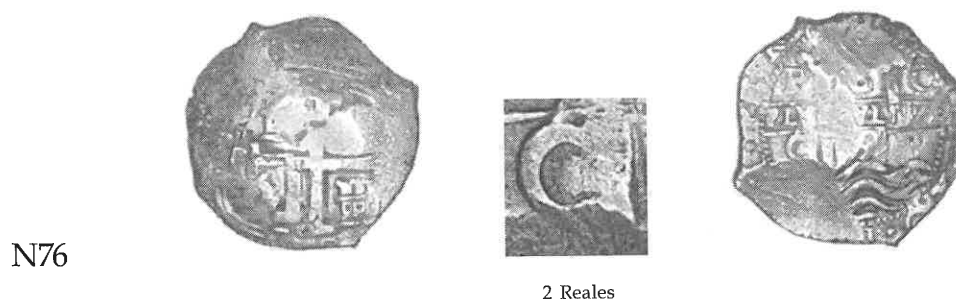
Al final de 1678, Manuel de Cecas coloca su sigla sobre la E preexistente. Si bien no se conocen monedas de 1678 con las tres siglas C claras y aisladas, la pieza que ilustramos a continuación evidencia en el anverso una E algo adulterada (que podría ser la base de una sobreimpresión de C mal lograda). En el reverso, en cambio, en el cuadrante superior derecho es evidente la sobreimpresión de Cecas.



Además de sobreimprimir su sigla, C también graba el numeral 9 del año sobre el preexistente 8. Esto se demuestra en el siguiente ejemplar, que lamentablemente resultó oxidado por provenir del naufragio del *Santa María de la Consolación* entre 1680-1681.



Sucesivamente, C acuña su sigla en campo virgen hasta mediados del 1679.



Sigla V (Pedro Villar I ° período) 1679-1684

Durante la segunda mitad del año 1679, Villar graba su sigla sobre la C de Cecas.



N77



8 Reales



En el mismo año, produce monedas con su sigla aislada, característica que perdura hasta el 1684.



N78



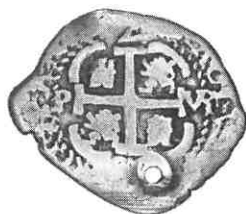
8 Reales



Monograma VR (Pedro Villar II ° período) 1684-1697

Villar graba su sigla V hasta el 1684. Ese mismo año la cambia por el monograma VR, con el propósito de evitar la confusión con aquella del primer ensayador de Lima, Pedro de Villegas.

No hay reimpresión del monograma. Sin embargo, en 1684 y con la intención de utilizar los viejos cuños, Villar graba de modo conjunto su monograma VR y su sigla V, disponiéndolos en el reverso o el anverso aleatoriamente.



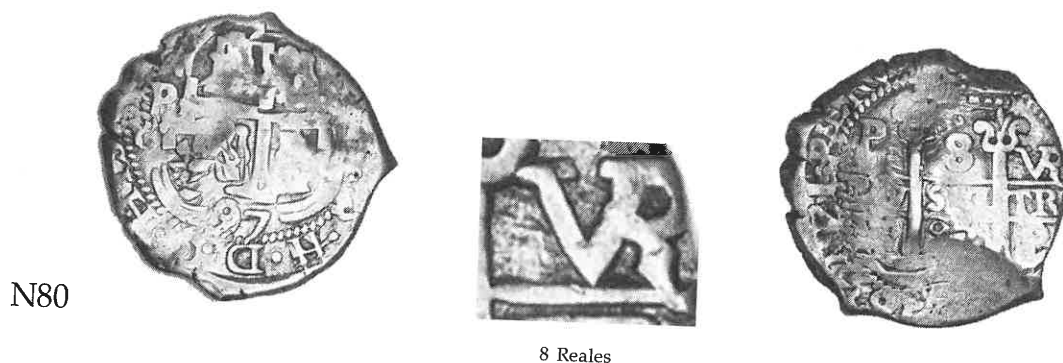
N79



2 Reales

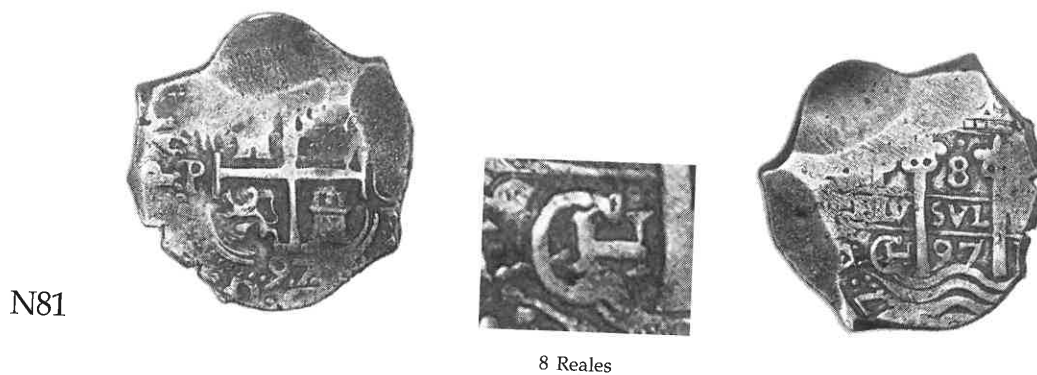


Posteriormente, y hasta 1697, Villar acuñará todas sus piezas directamente con el monograma VR.



Sigla CH (Sebastián de Chavarría) 1697

Curiosamente, Chavarría acuña monedas con su monograma CH solamente en 1697, que aparece siempre en campo libre. Quizás sea debido a la escasez de monedas que han llegado hasta nuestros días, pero no tenemos conocimiento de una sobreimpresión de CH sobre VR que podría, de todos modos, existir.



Sigla F (Tomás Fernández De Ocaña) 1697-1701

Ese mismo año, F talla su sigla sobre el preexistente monograma CH.



N82

8 Reales

Posteriormente y hasta 1701, fecha que coincide con la terminación del reinado de Carlos II, F acuña con su sigla limpia. Es evidente en la leyenda periférica la terminación "us" de Carolus).



N83

8 Reales

Sigla Y (Diego de Ybarbouro) 1701-1724

Hacia fines de 1701 Ybarbouro interviene en la ceca de Potosí y graba su inicial sobre la preexistente F. En el ejemplar fechado 1701 que ilustramos a continuación se puede ver, aún si algo débil, la reimpresión en el tercer recuadro del reverso.

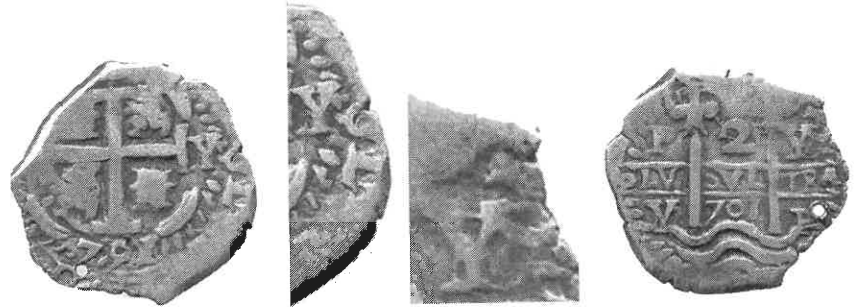


N84

8 Reales

La pieza de 2 reales que salió en la subasta # 13 de Sedwick del año 2013, ítem 1283, subraya que la sobreimpresión se efectuó sobre monedas a nombre de Carlos I

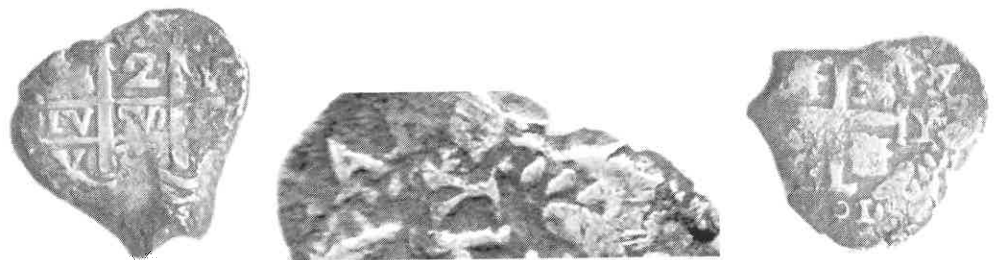
N85



Daniel Sedwick - 2 Reales

Ybarbouro tiene tiempo a fines de 1701 de acuñar piezas con la sigla Y en campo virgen, como se destaca en la moneda que ilustramos que permite distinguirla del nombre del Rey.

N85 Bis



Roberto Mastalir - 2 Reales

FELIPE V I° PERÍODO DE ACUÑACIÓN 1702-1724



Felipe V, reinado 1700-1724

Carlos II muere el 1° de noviembre de 1700 y asume el trono Felipe V, noticia que lógicamente tarda en llegar al sur del continente americano hasta los primeros meses de 1701. Además, la crisis de sucesión es probable que haya sido la causa principal de la gran escasez de piezas que llevan el nombre del nuevo Rey durante el transcurso del 1701.

Sigla Y (Diego de Ybarbouro) 1701-1724

La masiva producción de Y se lleva a cabo bajo el reinado de Felipe V, como se aprecia en la terminación del nombre del rey de la inscripción periférica del ejemplar reproducido. Y comienza a acuñar en 1702 y termina en 1724.



N86

8 Reales

Bajo el nombre de Felipe V se siguen acuñando monedas en el 1724, a pesar de haber éste ya abdicado al trono.



N87



8 Reales



LUIS I PERÍODO DE ACUÑACIÓN 1725-1727



Luis I, reinado 1724

El 10 de enero de 1724 Felipe V abdica en favor de su hijo de 17 años. Consecuentemente dos días después, resulta nombrado Rey Luis I de Borbón. Su efímero reinando llega a su fin a los solamente ocho meses, cuando el monarca muere un 31 de agosto 1724.

La repentina muerte del rey lleva nuevamente a una situación caótica en la acuñación del monetario, dado que no se cuenta con documentación alguna y el período de acuñación de Luis I en Potosí se extiende desde 1725 hasta 1727. Otras cecas latinoamericanas también evidencian anomalías similares, pero nunca una extensión de tres años de labrado a nombre de un monarca difunto y sin acuñarse moneda alguna durante el período efectivo de su reinado, o sea el año 1724. No sabemos si esto ocurre por falta de instrucciones desde España o por decisión del Virreinato.

Sigla Y (Diego de Ybarbouro) 1725-1727

Este ensayador sigue labrando con su sigla Y hasta el 1727, pero incorpora cambios en la escritura perimetral del anverso con dos versiones. En ambos casos, después del nombre del nuevo monarca Y graba la leyenda completa en lugar de poner el número romano I, e inscribe "LUIS PRIMERO D.G." y, alternativamente "LUIS PR.D.G." La primera alternativa se utiliza únicamente en los primeros dos años, mientras que la segunda se aplica indistintamente y/o alternativamente durante los tres años de acuñación.

No sabemos por qué, durante estos primeros dos años, Ybarbouro alterna ambas versiones sin dejar rastros que nos permitan determinar cuál fuera la primera y cuál la segunda en su labrado. Lamentablemente no contamos con ninguna reproducción de moneda corriente en la que se visualice la leyenda "LUIS PRIMERO D.G." Por lo tanto, reproducimos una pieza "Royal" del 1725 en la que es legible el nombre del Rey.



Estamos en condiciones de mostrar una pieza del 1727 donde se puede apreciar claramente la segunda opción de leyenda perimetral, "LUIS PR D.G."



FELIPE V

II° PERÍODO DE ACUÑACIÓN 1728-1747

Felipe V reasume el trono luego de la muerte de su hijo Luis I, el 31 de agosto de 1724. Como se ha mencionado, la acuñación bajo Felipe V comienza, inexplicablemente, en el 1728 con la leyenda perimetral convencional y con el número romano después del nombre del monarca.

Sigla M (José de Matienzo) 1728-1732

El inicio de la labranza comenzaría los primeros días contables de la ceca con un cambio esencial en el anverso, lo que nos impulsa a creer que no se reutilizaron cospeles anteriores. En consecuencia, resultaría improbable la reimpresión de sigla de M sobre Y.



N90



8 Reales



Monograma YA (ensayador desconocido) 1732-1733

Desconocemos registros del nombre del ensayador al que corresponde este singular monograma con el que regraba su sigla sobre las piezas del último año de acuñación de M.



N91



8 Reales



Seguidamente, YA graba su monograma en campo virgen por sólo dos años. Se trata de monedas muy escasas, especialmente las que corresponden al año 1732.



N92

8 Reales

Sigla E (Esteban Gutiérrez de Escalante) 1733-1737

La sobreimpresión de la sigla E sobre el monograma anterior es evidente en el reverso de esta pieza de 4 Reales. En el anverso la sobreimpresión se presenta con una E invertida.



N93

4 Reales

El mismo año en que labra YA, Escalante ya está acuñando su sigla E en campo virgen.



N94

8 Reales

Sigla M (Pedro Manrique de Jiménez) 1737-1740

Manrique labra monedas solamente por 4 años e inicia su labor reacuñando su sigla sobre la preexistente E en el mismo año de la última grabación de Escalante.



N95

8 Reales

Sucesivamente, y hasta mitad del 1740, graba su sigla en campo libre.



N96

8 Reales

Sigla P (Diego Puy) 1740-1742

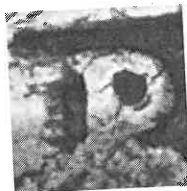
Puy también, al tomar las riendas de la ceca, regraba su sigla sobre la preexistente M de su antecesor.



N97

8 Reales

Habiéndose extinguido los cuños anteriores, continúa su acuñación grabando su sigla en campo libre hasta el 1742.

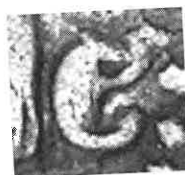


N98

8 Reales

Sigla C (José Carnicier) 1742-1744

Resulta destacable el ritmo de alternancia de ensayadores durante este tiempo. Carnicier comienza regrabando su sigla C sobre la sigla P del ensayador precedente en el mismo año en que cesa la labor de éste.



N99

2 Reales

Luego acuña libremente con su sigla aislada hasta el año 1744.



N100

8 Reales

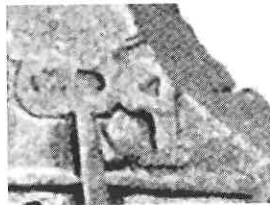
Sigla q (Q Luis de Quintanilla) 1744-1747

En realidad, Quintanilla acuña hasta 1760 pero la secuencia se ve interrumpida por el cambio de monarca y por la interposición de dos ensayadores que causa una abundante superposición de siglas. Aún así Quintanilla continuará colocando su sigla a lo largo de los 18 años de trabajo con su característica "q" minúscula que parece una "p" invertida.

Siguiendo la costumbre potosina, la primera superposición de siglas es, justamente, de 1744, en la que Quintanilla regraba su "q" sobre la anterior letra "C".



N101



8 Reales



Poco después durante el mismo año, habiendo agotado los cuños de Carnicier, coloca su sigla en campo libre.



N102

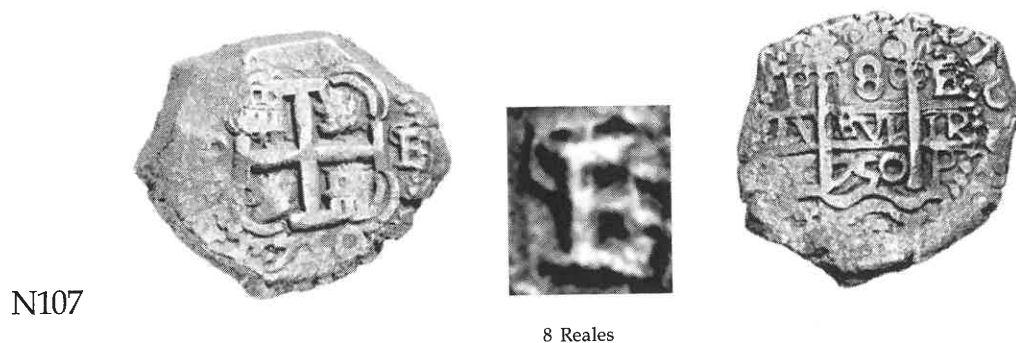


8 Reales

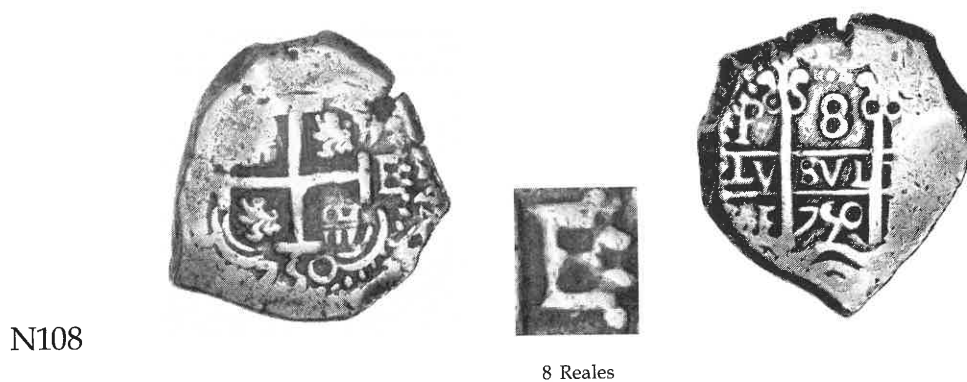


Sigla E (Esteban Gutiérrez de Escalante) 1750-1751

En el año 1750 intervienen dos ensayadores. Quintanilla, el primero de ellos, continúa con su producción normal durante la primera mitad del año. Su sucesor, Gutiérrez de Escalante, recibe el nombramiento de ensayador oficial de las autoridades virreinales y en sus primeras acuñaciones, regraba su sigla E sobre aquella de su predecesor.



Ese mismo año, ejerciendo como único ensayador, E acuña con su sigla aislada.



Al morir Escalante en el año 1751, Quintanilla retoma las labores y utiliza las matrices existentes para regrabar su sigla q sobre la preexistente E.



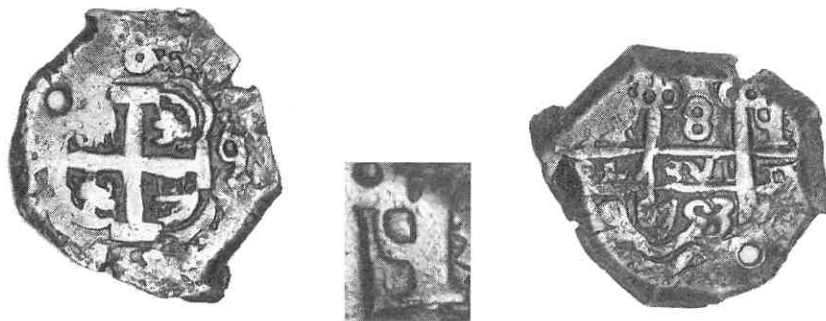
Sucesivamente, una vez agotados los cuños de Escalante hacia fines de 1751, Quintanilla aplica su sigla en campo virgen.



N110

8 Reales

Los años 1753 y 1754 constituyen un período de acuñación muy confuso para la Ceca de Potosí, dado que en dos años se observan, entre ensayadores y sobreimpresiones, seis alternancias. Por lo tanto, encontramos de importancia elaborar una cronología de dicho fenómeno. En un principio a comienzos de 1753, Luis de Quintanilla continúa su labor de rutina de años anteriores y labra su sigla "q" en las dos caras de las monedas que acuña.



N111

8 Reales

Sigla C (José María Caballero) 1753-1754

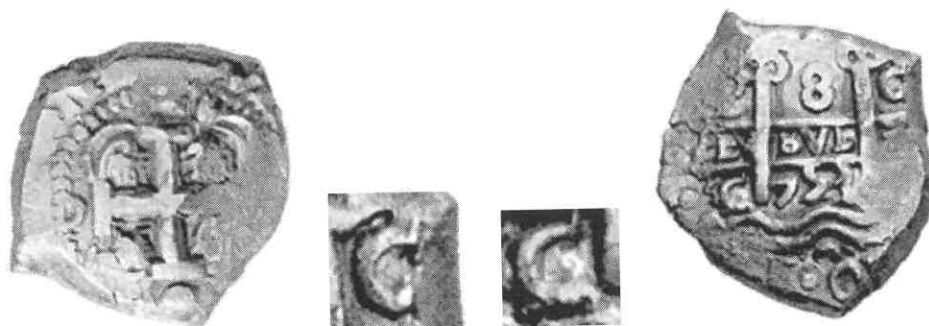
Seguidamente, a mediados de 1753, se otorga el permiso de acuñar a José María Caballero, quien ese mismo año regraba su sigla C sobre la matriz de Quintanilla.



N112

8 Reales

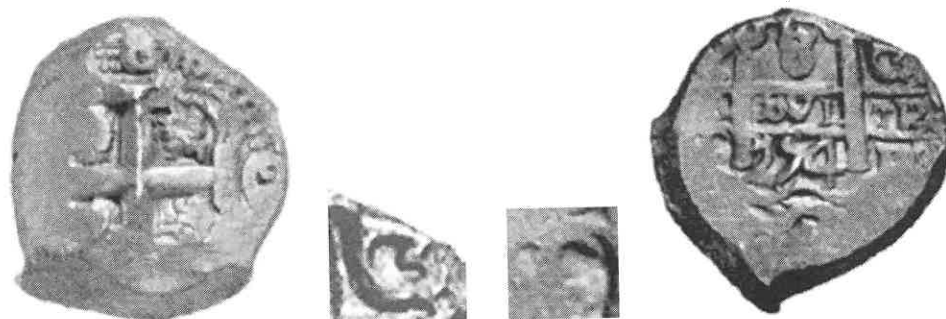
Hacia fines del 1753 Caballero ya abre cuños nuevos con su sigla C en las dos caras de la moneda y en campo virgen.



N113

8 Reales

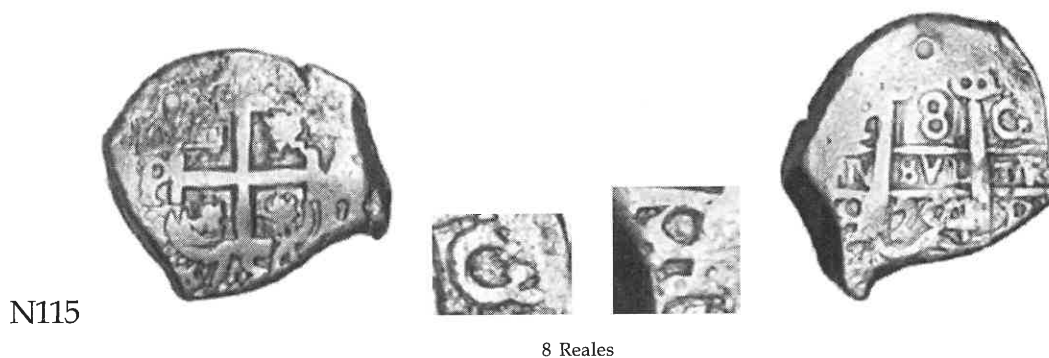
Luego, a principios del año siguiente, Caballero acuña con sus tres siglas C el anverso y el reverso en campo virgen.



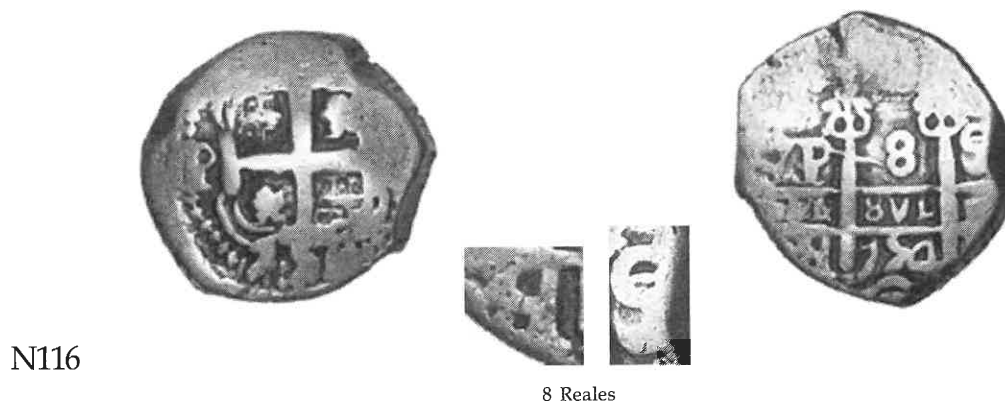
N114

8 Reales

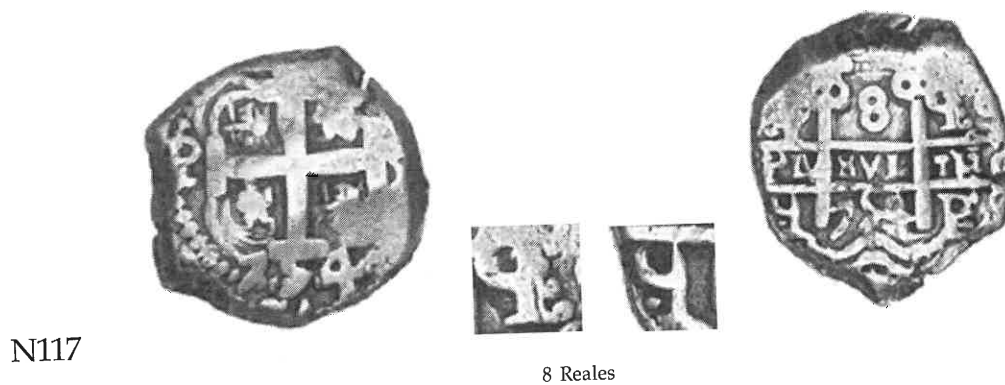
En el transcurso del 1754, por disposiciones virreinales, se asignan dos ensayadores oficiales simultáneos a la ceca: uno nombrado por el Virrey (en este caso Caballero) y otro independiente (Quintanilla). Una vez acordada la colaboración entre los ensayadores, Caballero pone su sigla C en el anverso y en el recuadro superior derecho del reverso, mientras que Quintanilla la coloca en el recuadro inferior izquierdo.



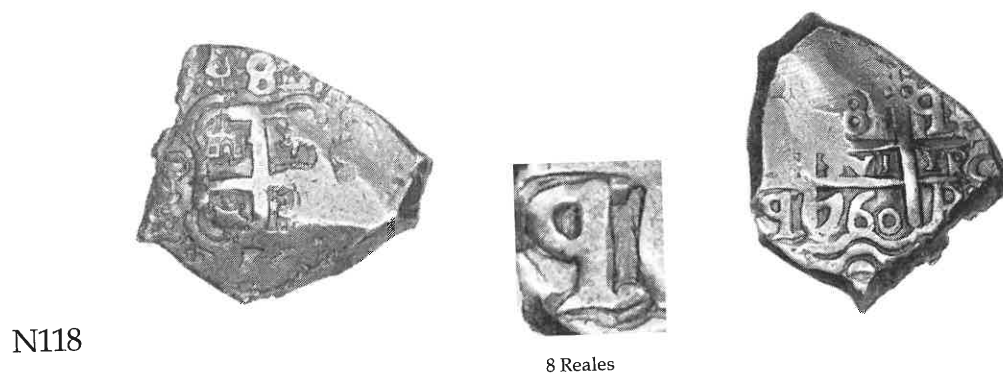
A fines de año muere Caballero y Quintanilla queda solo. Aprovecha entonces las matrices anteriores para re-grabar su "q" sobre las siglas de Caballero, inalterando en el recuadro inferior izquierdo la sigla "q" previamente tallada.



Por último, Quintanilla abre un cuño nuevo con su sigla única en los dos lados.



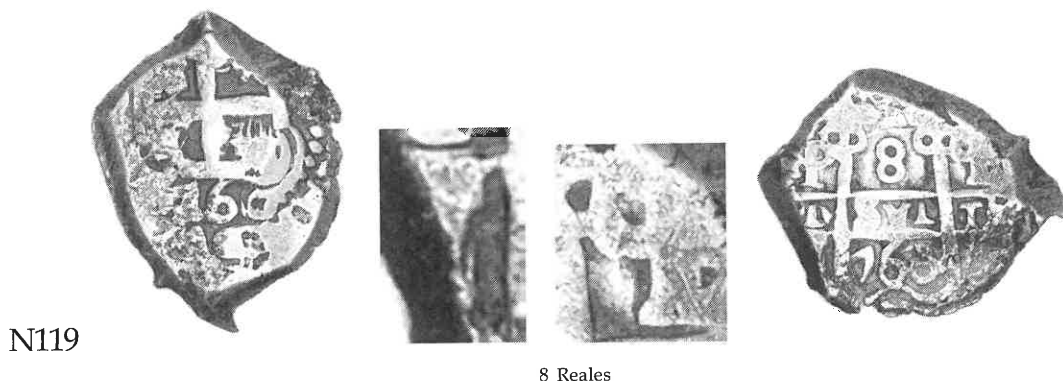
Quintanilla continúa acuñando como ensayador único bajo el reinado de Fernando VI, con las tres siglas aisladas hasta los primeros meses del 1760.



Siglas q (Luis de Quintanilla) e Y (Raimundo de Yturriaga) 1760

En una segunda instancia, a causa de renovadas disposiciones virreinales que como se ha indicado imponen la coexistencia de dos ensayadores (uno nombrado por las autoridades y el otro privado), Quintanilla se ve obligado a compartir los espacios dispuestos para las siglas.

Ubica entonces la inicial "q" en el anverso y en el tercer campo superior derecho del reverso, disponiendo la parte inferior izquierda para la sigla Y correspondiente a Yturriaga.



N119

8 Reales

Por último, después de dieciocho años de trabajo, Quintanilla abandona definitivamente la ceca y es sustituido por Vargas, ensayador que al igual que Yturiaga es nombrado por las autoridades.

Siglas V e Y (José Vargas y Flor) y (Raimundo de Yturriaga) 1760

El trabajo conjunto produce una superposición de la sigla "V" sobre la vieja "q" de Quintanilla en el anverso y el tercer campo superior derecho, mientras que Y cubre el recuadro inferior izquierdo.

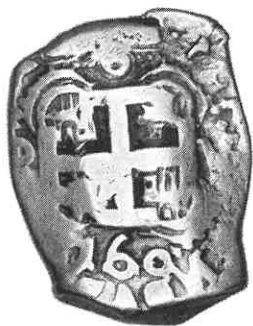


N120

8 Reales

Siglas Y y V (Raimundo de Yturriaga) y (José Vargas y Flor) 1760

Aún bajo el reinado de Ferdinando VI, encontramos que se produce la inversión en la ubicación de las siglas de los ensayadores, en la cual Y será el ensayador "mayor" o principal aplicando su sigla Y en el anverso y tercer campo superior derecho del reverso, mientras que Vargas obtendrá sólo el séptimo campo del reverso. Se puede asegurar que estos cambios se producen en 1760 bajo Ferdinando VI puesto que la leyenda de la zona perimetral incluye las letras "N D U S".



N121



8 Reales



CARLOS III PERÍODO DE ACUÑACIÓN 1760-1773

FIN DE LA ACUÑACIÓN MACQUINA



Carlos III, reinado 1759-1788

Fernando VI muere sin descendencia el 10 de agosto de 1759, sucediéndolo en el trono, su hermanastro Carlos III, hijo del segundo matrimonio de Felipe V con Isabel Farnasio. Durante los 28 años previos a su ascenso al trono, Carlos se había desempeñado primero como Duque de Modena (entre 1731 y 1735) y luego como Rey de las Dos Sicilias (desde 1735 hasta 1759).

Es interesante apreciar la anomalía que presenta la leyenda periférica del anverso bajo el reinado de este monarca puesto que, a excepción del reinado de Luis I, modifica la versión que fuera típica sustituyendo al numeral romano con la palabra latina TERTIUS. Esta inclusión produce la unión de la primera T con la E, de manera tal que ésta última tenga un ala adicional en su parte superior izquierda.



N122

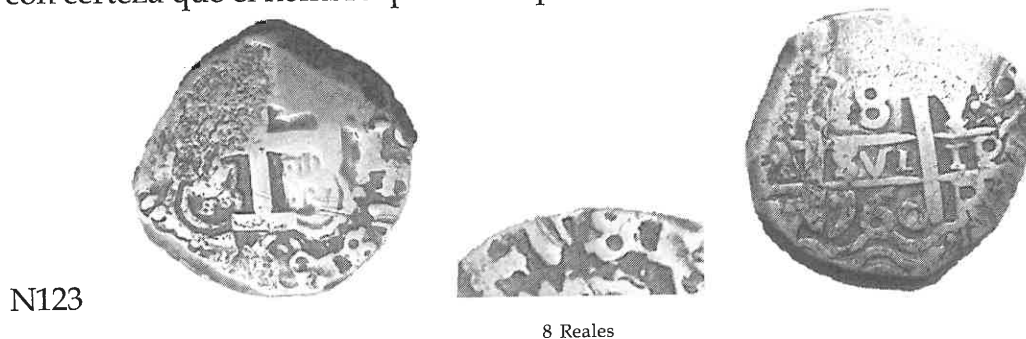


8 Reales

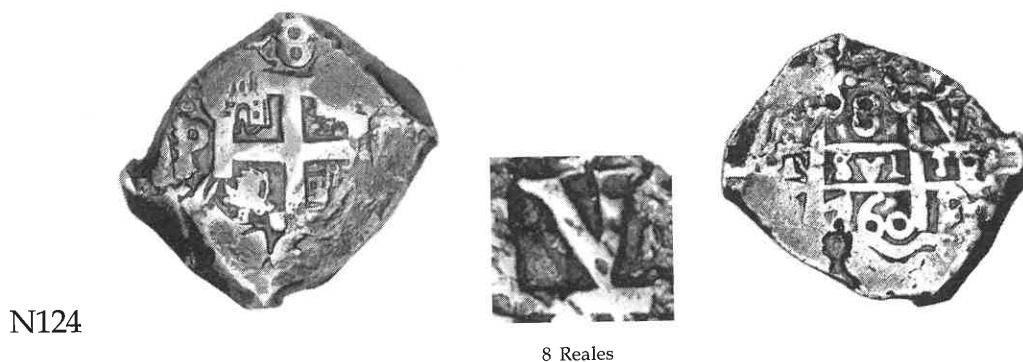


Siglas V e Y (José Vargas y Flor) y (Raimundo de Yturriaga) 1760-1773

Durante el mismo 1760, los dos ensayadores V e Y graban sus siglas al igual que lo hicieron bajo Fernando VI. Es decir, la Y en el anverso y tercer campo del reverso y la V en el séptimo lugar. Esta evidencia está dada por la leyenda perimetral "L U S" en una posición a quince minutos de la misma, lo que permite establecer con certeza que el nombre que se compone es "CAROLUS".



Al terminar el año se invierten las posiciones y es V el quien ubica su sigla en el anverso y la parte superior derecha del reverso e Y quien la coloca en el séptimo campo. Esta disposición del dibujo sigue hasta 1773, a pesar de que las acuñaciones de monedas columnarias de cordoncillo se interpone en los años 1767 hasta 1770.



Durante los tres años que van desde 1770 hasta 1773, hay un enorme descuido en la asignación de las siglas a los distintos campos. La sigla V, de Vargas, queda en el anverso y en el recuadro superior derecho del reverso, mientras que en los otros campos del reverso se alternan varias posibilidades.

Aún siendo muy raras, encontramos piezas del 1770 con la sigla J en el recuadro inferior izquierdo, la cual podría corresponder al nombre de pila de Vargas y Flor (José).



N125

8 Reales

A veces, en el séptimo casillero se encuentra también una V.



N126

8 Reales

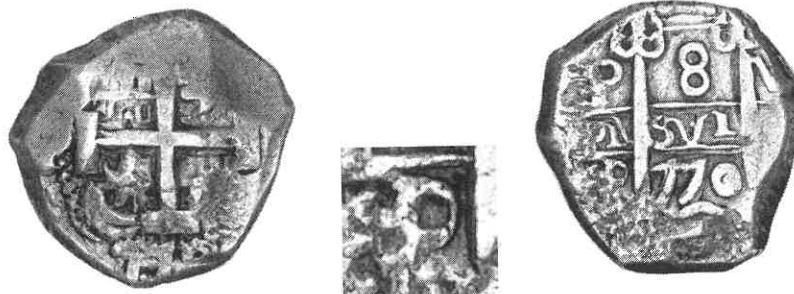
Otra alternativa existente es la que contiene un monograma (VF) en el séptimo casillero del reverso, el cual que podría ser el resultado de las iniciales del apellido de Vargas y Flor.



N127

4 Reales

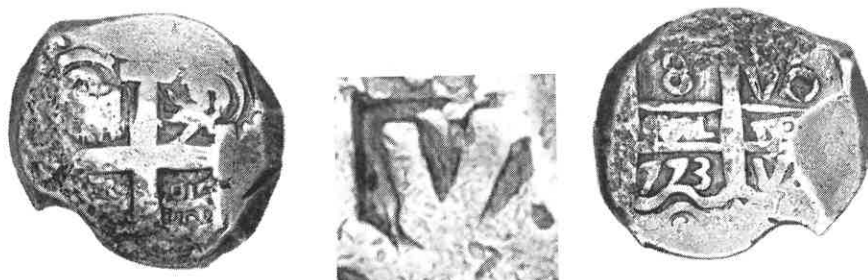
El séptimo recuadro también presenta anomalías, como por ejemplo el caso en que la Y (de Yturriaga) figura en lugar de la P (de Potosí).



N128

8 Reales

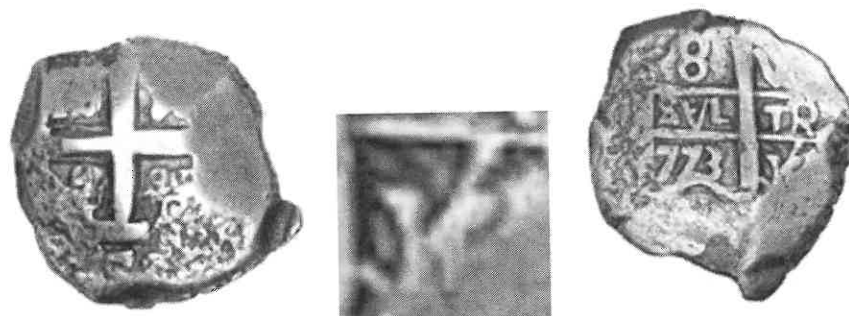
Además se puede encontrar en el noveno recuadro una V en lugar de la sigla de la ceca;



N129

8 Reales

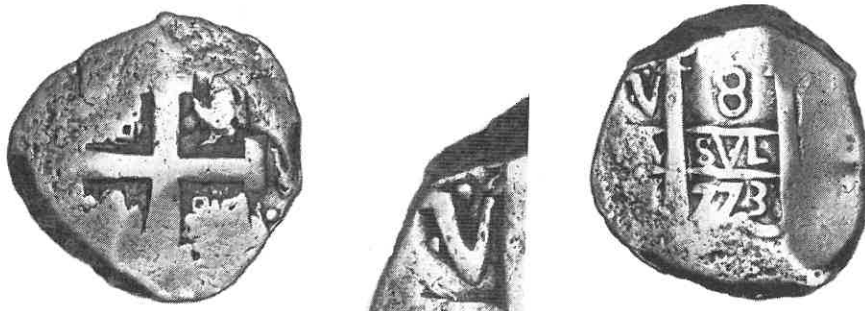
y se puede visualizar una Y en el noveno recuadro;



N130

8 Reales

o la sustitución en el espacio superior izquierdo (destinado a la P de Potosí), por la V de Vargas.

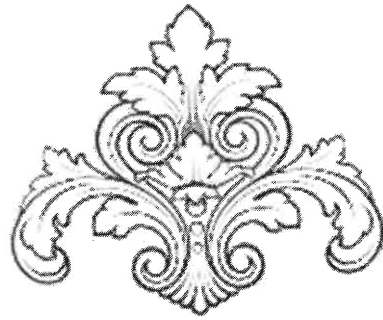


N131

8 Reales

Creemos que esto no se debe a un razonado criterio de grabación sino a un completo descuido en la acuñación.

Con esto, después de casi dos siglos, termina la acuñación de monedas macuquinas en la Ceca de Potosí que en las otras cecas había sido abandonada tiempo antes.



CONCLUSIÓN

En el año 1773 concluye la acuñación de las monedas macuquinas en la ceca de Potosí para dar lugar a las piezas labradas mecánicamente, de las cuales las primeras se conocen como Columnarias (1767-1770), que luego fueron sustituidas por las monedas de Busto entre 1773 y 1825 (Casa de Moneda). Este estudio, complementa los datos que hasta la fecha han sido recopilados en la documentación oficial y oficiosa que ha llegado a nuestros días, acerca de la sobreimpresión de siglas en macuquinas potosinas desde sus comienzos en 1574. Un análisis secuencial de las sobreimpresiones de estas siglas permite seguir la progresión de los ensayadores u oficiales que participaron en la labranza de la moneda durante los siglos de mayor actividad en la producción de monetario español en América. En efecto, en algunos casos, sólo de la sobreimpresión se obtiene una cronología satisfactoria acerca de la alternancia de los responsables de la ceca de Potosí.

Asimismo, dicha cronología en las siglas de las monedas macuquinas conlleva una importancia particular dado que pone de manifiesto las cambiantes actitudes de la corona española con respecto al virreinato en los 200 años de producción monetaria. Por consiguiente, la alternancia de ensayadores, su frecuencia y los cambios introducidos en diseño por muchos de ellos, reflejan una política económica y social determinada por la creciente necesidad de circulante en Europa, que era tanto provocada por un creciente mercantilismo como también por otros aspectos y exigencias de la madre patria.

Cabe recordar, como ya se ha mencionado en la introducción, que durante los años de ocupación española en América las riquezas codiciadas por los conquistadores eran principalmente mineras. Esto determinó que los centros poblacionales se ubicaran y desarrollaran en proximidad a las minas y a los puertos desde donde se realizaba el transporte del mineral legalizado en monedas a Europa, dado que en estos centros residían no sólo los trabajadores en relación directa con la extrac-

ción de mineral y su amonedación, sino también aquellos que como andamiaje necesario para la producción del sustento poblacional, se dedicaban a otras tareas productivas (Paoletti 2006). En los Virreynados de Sur América se crearon puertos fortificados, tales como El Callao, Panamá, Puerto Bello, que formaban parte de un itinerario fijo de navegación dos veces al año. Este itinerario y su cronología estaba a su vez determinado por un usufructo de vientos favorables, tanto a la ida como a la vuelta, y se cumplía con el traslado de un gran convoy.

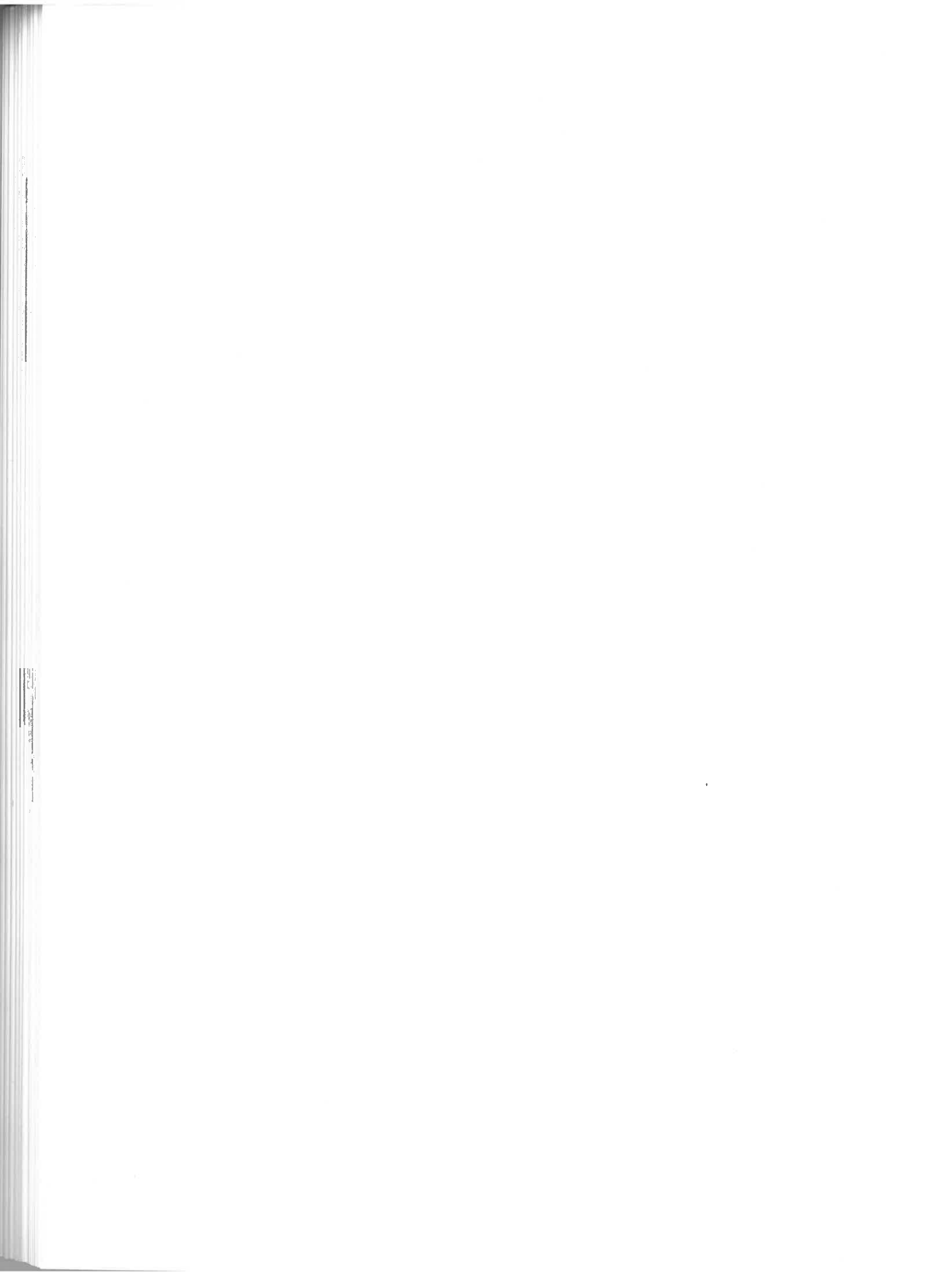
Por otro lado, se ha escrito que el mercantilismo fue tanto un sistema de política económica como de ideas económicas, y que como tal resultó ser un vehículo hacia el fortalecimiento político del Estado, que lo resuelve como un sistema dualmente monetario y proteccionista (Heckscher 1994). Asimismo, el oro y la plata pasaron a representar la materialización de la riqueza (Paoletti 2006) y por consiguiente de poder político. No obstante, en el caso español la incompetencia administrativa y la irregularidad de las necesidades financieras monárquicas, pasan a manifestarse casi exclusivamente como un mecanismo de regulación fiscal, con la aplicación de tarifas y multas (Heckscher 1994). En efecto, gran parte de las dificultades de España en mantener el monopolio comercial destinado a las colonias americanas se debió a su burocrática administración. Durante estos 300 años, se descuida entonces en América el territorio que no concentrase las áreas mineras, las regiones de abastecimiento y los medios de transporte y comunicación, con la excepción del que fuera un constante afán de cristianización de las poblaciones indígenas.

Las variaciones que se observan en la emisión de monedas macuquinas y de la sobreimpresión de siglas de sus ensayadores, ponen en evidencia las transacciones y mecanismos de poder que se producen entre la corona y los intereses creados en la región. En la sobreimpresión de siglas se destaca un primer período hasta alrededor del 1621 en el cual las piezas son acuñadas con mayor atención a su calidad, siendo el control de las autoridades más estricto. Las sobreimpresiones son claras y consecuentes a las alternancias del puesto de trabajo. Bajo Felipe II se regulan detalladamente las pautas de acuñación y los cargos que cada funcionario tiene que desarrollar. Naturalmente, la figura del ensayador resulta ser un aspecto especial en las dinámicas operativas y su fiscalización.

A partir de la primera mitad del 1600 empieza en Potosí un gran descalabro y corrupción, no sólo con respecto a los responsables de la ceca sino también a aquellos en cargos de entidades gubernamentales. La alta frecuencia con la que se alternaron los ensayadores y las correspondientes sobreimpresiones que corroboran tal alternancia, demuestran que los habitantes del nuevo mundo manejaban el andamiaje del virreinato. En el 1650 después de la intervención de la fiscalía española en Potosí, se corrige la situación social y productiva, buscándose una mayor credibilidad en la producción monetaria de la ceca de Potosí. Sin embargo, simultáneamente, disminuye la expansión de las actividades de la ciudad y van siendo eliminadas aquellas facciones potosinas que habían generado verdaderos núcleos de poder en la ciudad.

Finalmente, el esfuerzo por un mayor control de la emisión de moneda logrado durante este periodo, que garantizase su ley y aleación, disminuiría paulatinamente como consecuencia de una administración burocrática en manos de malos gobernantes peninsulares y de autoridades virreinales incapaces de mantener cierta disciplina en las colonias. Este hecho se ve reflejado en la rapidez con la cual se suceden las sobreimpresiones de los ensayadores en su labor y con la calidad decreciente de sus piezas.

Las últimas sobreimpresiones en macuquinas potosinas demuestran la tentativa del Rey Carlos III de llevar, aunque tardíamente, un aliento de progreso a sus dominios. No obstante, estos esfuerzos decaerían completamente en los últimos años de producción macuquina, durante los cuales se producen acuñaciones que aparentan más ser pequeños lingotes certificados que monedas propiamente dichas. El final de las monedas macuquinas adviene con la intervención de la acuñación mecánica de las primeras monedas circulares, la cual elimina la necesidad de sobreimpresiones puesto que los cambios de siglas son efectuados automáticamente.



GLOSARIO

- Acuñar (to mint): De cuño, imprimir y sellar una pieza de metal por medio de cuño o troquel. Convertir el metal en monedas o medallas.
- Aleación (alloy): Mezcla de dos o más metales.
- Anverso (obverse): En una moneda o medalla, lado que se considera principal por llevar la efigie o imagen más representativa.
- Aspa (Cross): Agrupación, figura, representación o signo en forma de X.
- Busto (bust): Representación de la cabeza, cuello, hombros o parte del pecho de un ser humano y raramente el cuerpo entero.
- Campo (field): Fondo de un grabado. Superficie total inferior del escudo o espacio libre de figuras sobre el cual se grabarán éstas.
- Canto (edge): Contorno exterior de una moneda o medalla circular, cuadrada o de cualquier otra forma, puede ser estriado, liso o con leyenda.
- Canto Estriado (reeded edge): El que tiene rayas transversales.
- Cara (face): Faz, rostro. En una moneda o medalla, la superficie en que está la figura más representativa. Anverso de las monedas.
- Casa de la Moneda (currency house): Institución oficial dedicada a la acuñación de monedas e impresión de billetes de curso legal, dependientes de las autoridades hacendarias.
- Ceca (mint): La casa que acuña monedas. Casa de la Moneda.
- Cedilla (Cedilla): Signo ortográfico formado por una *c* y una vigulilla suscrita (*ç*), que en español medieval y clásico, así como en otras lenguas, representa ante las vocales *a*, *o*, *u*, la misma articulación que la *c* tiene ante *e*, *i*.
- Colección (collection): Conjunto ordenado de cosas, por lo común de una misma clase y reunidas por su especial interés o valor.

- Columnaria (Spanish milled coin of 8 Reals): Moneda de plata de 8 Reales sellada con prensa. En Potosí se acuñaron columnarias entre 1767 y 1773 (Casa de la Moneda).
- Cordoncillo (milled): Labrado que muestra la moneda en el canto. Sirve como elemento para evitar la falsificación.
- Cospel (blank): El disco, óvalo, cuadro o rectángulo de metal antes de su sellado por la prensa de acuñación.
- Cuño (die): Herramienta de acero con grabado en bajo relieve empleado para acuñar monedas y medallas.
- Dinero (money): Moneda corriente de curso legal. Patrón monetario, medio de cambio y unidad de valor.
- Ensayo (essay): Operación para averiguar la calidad de una moneda o la ley de una moneda.
- Escudo (seal): Emblema o armas de un país, ciudad, una familia, etc., las cuales lo usan como distintivo (blasón).
- Fecha (date): El año de acuñación de la medalla o moneda.
- Fundir (melted): Convertir un sólido en líquido calentándolo. Particularmente se hace esta operación con los metales para formar aleaciones.
- Grabado (engraved): Arte de grabar. Procedimiento para grabar. Estampa que se produce por medio de impresión de láminas grabadas al efecto.
- Grabar (to engrave): Practica el arte de grabado.
- Gráfica (border, edge on the side of a coin): Orla de la moneda o medalla, muy cerca o unida al borde, existen varios tipos: de perlas, de puntos, de líneas, escalonada o de otra serie de figuras, que ostentan las monedas en su anverso, reverso o en ambos lados.
- Ley (law): Proporción de oro plata que entra en las monedas o en otros objetos de esos metales. En la minería, cantidad de metal útil que contiene una mena.
- Leyenda (legend): Palabras o frases grabadas generalmente en el perímetro de las monedas o medallas.

Lingote (bullion): Barra o trozo de metal o aleación de metales que resulta de la fundición.

Macuquina (cob): Palabra que deriva de la voz quechua "makkaikuna", que quiere decir "golpeada" (Casa Nacional). Se refiere a monedas cortada a mano, de borde recortados y selladas en cospeles irregulares a golpe de martillo. Se fabricaron en Potosí entre 1575 y 1773, acuñándose valores de 8, 4, 2, 1 y 1/2 reales. En Potosí no se acuñaron macuquinas de oro dado que la Corona no lo autorizó hasta 1777.

Marca (mintmark): Grabado o sello oficial de una moneda.

Matriz (matrix): Molde de acero que contiene el grabado en bajo relieve de la moneda.

Medallas (medals): Disco de metal, de oro o plata, que se acuñaba como signo de lealtad al monarca

Moneda (coin): Disco de metal acuñado con el busto del soberano o el sello del gobierno y emblemas del país.

Moneda de Busto (bust burrency): Monedas selladas a presión con el busto del sobreano en una de sus caras, que representaba una moneda más perfecta de las batidas anteriormente. En Potosí se sellaron entre 1772 y 1825 (Casa de la Moneda).

Numismática (numismatics): Actividad que estudia las monedas y las medallas como objetos artísticos y arqueológicos.

Real de a Ocho (piece of eight): Moneda española de plata con valor de ocho reales que se acuñó en las Cecas de Nueva España.

Reverso (reverse): Vuelta, revés. En las monedas, cara opuesta al anverso.

Sello (stamp): Para efectos de la moneda, utensilio de metal que sirve para estampar las armas, divisas o cifras en él grabadas. Punzón.

Subasta (auction): Venta pública de bienes o alhajas que se hace al mejor postor, y regularmente por mandato y con intervención de un juez u otra autoridad.

Tipo (type): En numismática, figura principal de las monedas o medallas.

Valor Facial, Nominal o Legal (face value): El que figura grabado en la pieza monetaria.

Valor Intrínseco o Efectivo (intrinsic value): Es el valor del metal que contiene la moneda o medalla.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- APOLANT, JUAN ALEJANDRO. *El Naufragio del navío nuestra señora de la luz (Montevideo 1752)*.s. l.: Centro de Estudios del Pasado Uruguayo. 1992. Print.
- ARZÁNS DE ORSÚA Y VELA, BARTOLOMÉ, L. Hanke, and G. Mendoza L. *Historia de la villa imperial de Potosí*. Brown University bicentennial publications. Providence: Brown University Press, 1965. Print.
- . *Tales of Potosi*. Providence: Brown University Press, 1975. Print.
- BAKEWELL, P.J. *Miners of the Red Mountain: Indian Labor in Potosi, 1545-1650*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1984. Print.
- . "Technological Change in Potosí: The Silver Boom of the 1570's", *Mines of silver and gold in the Americas*, 75. Aldershot, Hampshire, Great Britain: s.n.1997. Print.
- BARCELÓ, MIQUEL. "Mantenimiento y oro'. Cómo hacer de indios moneda". *Gaceta Numismática* 141. Barcelona: Asociación Numismática Española, 2001. Print.
- BURZIO, HUMBERTO F. *La Ceca de la Villa Imperial de Potosí y la moneda colonial*, Publicación conmemorativa del IV centenario de Potosí, Peuser S.A. Buenos Aires: Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, 1945. Print.
- . *Diccionario de la moneda hispanoamericana*, volumen I, II y III. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958. Print.
- . *La Ceca de Lima 1565-1824*, Madrid: Fabrica Nacional de Moneda y Timbre, Numismática publicación n. 5, 1958. Print.
- . "Manifiesto" de la plata extraída del cerro de Potosí (1556-1800), Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1971. Print.
- CALICÓ, FERRÁN ET AL. *Monedas españolas desde Felipe II a Isabel II 1556 a 1868*, 5ta edición. Barcelona: Gabinete Numismático Calicó, Ferrán Calicó, Xavier Calicó Xavier y Trigo Joaquín editores. 1982. Print.
- . *Numismática española. Catálogo de todas las monedas españolas desde Fernando e Isabel a Juan Carlos I, años 1474 a 1994*, 8va. edición. Barcelona: Gabinete Numismático Calicó, Ferrán Calicó, Xavier Calicó Xavier y Trigo Joaquín editores. 1994. Print.

- CALBETO DE GRAU, GABRIEL. *Compendium VIII Reales, Compendio de las piezas de ocho reales. Volumen I y II*. San Juan (Puerto Rico): Ediciones Juan Ponce de León, 1970. Print.
- CAÑETE Y DOMÍNGUEZ, PEDRO VICENTE. *Potosí colonial*, Biblioteca Boliviana No. 5. La Paz: Publicaciones del Ministerio de Educación, Bellas artes y Asuntos Indígenas, 1939. Print.
- Casa Nacional De Moneda. "Numismática. Acuñación de monedas". Casa Nacional de moneda. Web. January 15, 2013. <http://www.casanacionaldemoneda.org.bo/>
- Casa De La Moneda De Potosí. "La Casa de Moneda de Potosí". Bolivian, 1998. Web. January 15 2012 <http://www.bolivian.com/cnm/cmptosi.html>
- CAYÓN, JUAN R. Y Castan, Carlos. *Monedas Españolas. Desde los Visigodos hasta el Quinto Centenario del Descubrimiento de América*. Madrid: Imprenta Fareso S.A., 1991. Print.
- CLEMENTE, ADOLFO Y CAYÓN, JUAN. *Las Monedas Españolas. Del Tramis al Euro. Edad Antigua y Moderna*, volumen I. Madrid: Ediciones J.R. Cayón, 2005. Print.
- CRAIG, ALAN K. *Spanish colonial silver coins in the Florida collection*. Gainesville (USA): Florida Bureau of Archeological Research, División of Historical Resources, University Press of Florida, 2000. Print.
- CUNIETTI-FERRANDO, ARNALDO J. *Historia de la Real Casa de Moneda de Potosí durante la dominación hispánica 1573-1652*. Buenos Aires: s.n. 1986. Print.
- "Los primeros ensayadores de la ceca de Potosí" *Cuadernos de numismática*, tomo I, volumen 3. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1972. Print.
- "La Plata del Cerro de Potosí, su extracción y conversión en moneda, según un manuscrito inédito del siglo XVIII" *Cuadernos de numismática*, tomo VIII, volumen 28. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1981. Print.
- "Tres documentos sobre la reforma monetaria de 1652 en Potosí". *Cuadernos de numismática*, tomo XVI, volumen 67. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1989. Print.
- DYM, KURT A. "Carta abierta sobre los ensayadores de Potosí". *Cuadernos de numismática*, tomo II, volumen 7. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1973. Print.

- ". "Los ensayadores Baltasar Ramos y Agustín De la Quadra de la casa de moneda de Potosí". *Cuadernos de numismática*, tomo XII, volumen 46. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1985. Print.
- ". "Potosí 1652". *Cuadernos de numismática*, tomo XV, volumen 65. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1988. Print.
- ". "Las acuñaciones Potosinas de 1725 a 1727 y las emisiones limeñas de 1725". *Cuadernos de numismática*, tomo XIX, volumen 81. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1992. Print.
- ". "Pedro Martín de Palencia, ensayador y fundidor de la casa de moneda de Potosí. 1622-1628". *Cuadernos de numismática*, tomo XX, volumen 86. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1993. Print.
- ". "Los ensayadores de la ceca de Potosí al tiempo del gran engaño. 1645-1648". *Cuadernos de numismática*, tomo XX, volumen 87. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1993. Print.
- FERNÁNDEZ, JUAN. "El ingreso de barras de plata a la casa de moneda de Potosí". *Cuadernos de numismática*, tomo XVIII, volumen 73. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1990. Print.
- FOERSTER, G.H. "Plata hispanoamericana en circulación mundial del siglo XVI hasta el siglo XX. Monedas de una exposición numismática". *Gaceta Numismática* 141. Barcelona: Asociación Numismática Española, 2001. Print.
- FRADERA, JOSEP M. "Plata americana, monedas indias". *Gaceta Numismática* 141. Barcelona: Asociación Numismática Española, 2001. Print.
- GACETA NUMISMÁTICA (GLOSARIO) 141. Barcelona: Asociación Numismática Española, 2001. Print.
- GONZÁLEZ CASASNOVAS, IGNACIO. *Las dudas de la corona: la política de repartimientos para la minería de Potosí (1680-1732)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000. Print.
- GRUNTHALL, HENRY Y E. Sellschopp. *The Coinage Of Peru*. Frankfurt: Numismatischer Verlag P.N. Schulten, 1978. Print.
- HECKSCHER, ELI. *Mercantilism, I*. London and New York: Routledge, 1994
- HERRERA, ADOLFO. *El Duro. Estudio de los reales de a ocho españoles y de las monedas de igual o aproximado valor labradas en los dominios de la corona de España. Tomo I*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1914. Print.

- JANSON, HÉCTOR CARLOS. "Las acuñaciones potosinas del año 1760". *Cuadernos de numismática*, tomo XII, volumen 46. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1985. Print.
- . *La moneda Circulante en el Territorio Argentino 1574-2010*. Impresores Gráficos Sopena. Buenos Aires, 2011. Print.
- JANSON, HÉCTOR CARLOS Y A.J. Cunietti-Ferrando. "Las monedas macuquinas de Potosí de 1770". *Cuadernos de numismática*, tomo XIII, volumen 54. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1986. Print.
- KARON, PAUL. *The Paul Karon Potosí Cob Collection*. Public Auction. Chicago, Il: Pontorio & Associates Inc. Sale 42.1990. Print.
- LÁZARO, JOSÉ LUIS. *Los Redondos de Lima, México y Potosí, y otras acuñaciones especiales*. Madrid: Dayton S.A., 1996. Print.
- MCLEAN, A. Torrey. "Los 8 reales potosinos de transición de 1652". *Cuadernos de numismática*, tomo XVIII, volumen 79-80. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1991. Print.
- . "Un tallador disléxico en Potosí". *Cuadernos de numismática*, tomo XIX, volumen 85. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1992. Print.
- . "Macuquinas de Potosí de 1652: una acuñación de transición". *Cuadernos de numismática*, tomo XXII, volumen 97. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1995. Print.
- MARTÍNEZ Y VELA, BARTOLOMÉ. *Anales de la Villa Imperial de Potosí*, Biblioteca Boliviana No. 3, La Paz: Publicaciones del Ministerio de Educación, Bellas artes y Asuntos Indígenas, 1939. Print.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO. "La casa de moneda de La Plata 1573-1574". *Cuadernos de numismática*, tomo VIII, volumen 28. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1981. Print.
- . *Las monedas coloniales hispano-americanas*. Santiago de Chile: Imprenta elzeviriana, 1919. Print.
- MENZEL, SEWELL. *Cobs, Pieces of Eight and Treasure Coins. The Early Spanish American Mints and Their Coinages 1536-1773*. New York: The American Numismatic Society, 2004. Print.
- PAOLETTI, EMILIO. *Monedas macuquinas de 8 reales de Potosí*. Buenos Aires: s.n. 1999. Print.
- . *8 Reales Cobs of Potosi*. 2nd edition. Buenos Aires: s.n. 2006. Print.

- . *Cuartillos de Lima y Potosí con escudo de armas de los Habsburgo*. Buenos aires: s.n. 2007. Print.
- PELLICIER, JOSEPH. "La villa imperial de Potosí (noticias mineras y numismáticas)". *Gaceta Numismática* 141. Barcelona: Asociación Numismática Española, 2001. Print.
- PONTERIO & ASSOCIATES, INC. *The June 2010 Baltimore Auction #154*.s. l.: s.n. 2010. Print.
- ROSA, ALEJANDRO. *Estudios Numismáticos. Aclamaciones de los monarcas católicos en el nuevo mundo*. Martín Biedma, Buenos Aires: s.n. 1895. Print.
- SEDWICK, DANIEL & FRANK, *THE PRACTICAL BOOK OF COBS*, 3RD EDITION. Winter Park (USA): s.n. 1995. Print.
- . *The Practical book of Cobs*, 4th Edition. Winter Park (USA): s.n. 2007. Print.
- SELLSCHOPP, ERNESTO A. *Las acuñaciones de las cecas de Lima, La Plata y Potosí, 1568-1651: Segunda edición* Barcelona: Asociación numismática española, Paul Karon editor. 1971. Print.
- . "Aplicación de documentos en la numismática". *Cuadernos de numismática*, tomo I, volumen 4. Buenos Aires: Centro Numismático De Buenos Aires, 1972. Print.
- TELXIDOR, P.B. *Lecciones de Historia de América*. Buenos Aires: Editorial Estrada. 1917. Print.
- VIGNALE, PEDRO JUAN. *La Casa Real de Moneda de Potosí*. Buenos Aires: Editorial Albatros, 1944. Print.

Otros Numismáticos Consultados

Benítez Ciotti Ramón A., numismático, Paraguay.

Burrington, Stephen, Cincinnati, Ohio, USA.

Cohen, Mariano, numismático, Buenos Aires, Argentina.

Craig, Freeman, numismático, Mill-Valley, CA, USA.

Janson, Héctor Carlos, Presidente Honorario de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Argentina.

Luedeking, Alan, Miami, Florida, USA.

Mastalir, Roberto. Quito, Ecuador.

Padorno, Manuel, Presidente de la Academia Argentina de Numismática y Medallística, Buenos Aires, Argentina.

Proctor, Jorge, USA.

Sedwick, Daniel, numismático y dealer, Florida, USA.

Referencias de Catálogos de Subastas

- AUREO Subastas Numismáticas S.A., Beethoven 13,08021 Barcelona, España.
- Bowers & Merena Coins & Currency Auctions, 18061 Fitch, Irvine, CA 92614, USA.
- Calicó H. and F. Plaza del Ángel 2,08002 Barcelona, España.
- Cayón Numismática, Orfila 10,28010 Madrid, España.
- Christensen Henry Inc., P.O. BOX 1732, Madison, New Jersey 07940, USA.
- Christie's, 502 Park Ave. At 59th Street, New York, N.Y. 10022, USA.
- Coin Galleries, 123 West 57th Street, New York, N.Y. 10019-2280, USA.
- Heritage Auctions, 3500 Maple Ave. 17th Floor, Dallas, TX 75219-3941, USA.
- Hervera Marti, c/Aribau 45,08011 Barcelona, España.
- Hudson Louis (rare coins) , P.O. BOX 5640, Greensboro, N.C. 27435-0640, USA.
- Ira & Larry Goldberg Coins & Collectibles, 350 S Beverly Drive, Suite 350, Beverly Hills, CA 90212, USA.
- Ponterio & Associates Inc., 1818 Robinson Ave., San Diego, C.A. 92103, USA.
- Schulman Hans M.F., 545 Fifth Avenue, New York, NY 10017, USA.
- Soler y Llach Subastas Internacionales, S.A., Beethoven 13,08021 Barcelona, España.
- Sotheby's, 1334 York Ave., New York, 10021 N.Y., USA.
- Stack's, 123 West 57th Street, New York, N.Y. 10019-2280, USA.
- Superior Stamps and Coins Co., Inc., 9478 West Olympic Boulevard, Beverly, Hills, Los Angeles, CA 90212, USA.
- Swiss Bank Corporation, Numismatic Department, Poststrasse 3,8022 Zurich, Switzerland.
- UBS AG Gold & Numismatik, Rue du Rhône 8, Ch 1204, Genève, Switzerland.

Referencias de monedas publicadas perteneciente a terceros

Imagen #2. Sewall Menzel, *COBS, PIECES OF EIGHT and TREASURE COINS*, The American Numismatic Society, New York, 2004.

Imagen #20 Cortesía del numismático Roberto Mastalir, colección privada.

Imagen #34 Cortesía del numismático Danny Lee, colección privada.

Imagen #40 Catálogo de la subasta n° 70 de UBS, 2008.

Imagen #41 Cortesía del numismático Stephen Burrington, colección privada.

Imagen #44 Catálogo de la subasta n°6 de Sedwick, 2009, ítem 917.

Imagen #55 Catálogo de la subasta n° 20 de la Swiss Bank Corporation, 1988, ítem 683.

Imagen #56 Cortesía del numismático Carlos Janson, colección privada.

Imagen #68 Paul Karon Addendum a la segunda edición del libro *The Sellschopp "Las acuñaciones de las cecas de Lima, La Plata y Potosí 1568-1651"*.

Imagen #85 Catálogo de la subasta n° 13 de Sedwick, 2013, ítem 1283.

Imagen #85 BIS Cortesía del numismático Roberto Mastalir, colección privada.

Imagen #88 Cortesía del numismático Siegfried von Schuckmann, colección privada.

Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) Buenos Aires
Telefax: 4954-7700 - 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
www.dunken.com.ar
Febrero de 2014

This book examines the coinage minted in Potosi between 1576-1773, to trace the overlap and transitions between assayers. Few assayers minted coins without reusing previous dies. The resulting re-engraved pieces are here described in minute detail while also treated as historic artifacts, thus revealing both the socioeconomic and political context of its time.

Este libro examina el monetario acuñado en Potosí entre 1576-1773, para delinear el proceso de sustituciones y transiciones entre sus ensayadores. Pocos fueron aquellos que acuñaron monedas sin reutilizar cuños anteriores. Las sobreimpresiones resultantes se describen aquí detalladamente, observándose las también desde una perspectiva histórica que nos informa sobre su contexto socioeconómico y político.

ISBN 978-987-02-7052-2



9 789870 270522